



# **Nuestra esquizofrenia de la cooperación y los derechos humanos: un debate para la transición**

Carlos Alberto Ruiz Socha

Trabajo incluido en el libro

*Derechos y bien común frente al despojo. Afrontando retrocesos, recobrando perspectivas* (AAVV)

Mundubat /

Hirugarren Prentsa S.L.

Gakoa, Edit.

Donostia, febrero de 2013

Pedidos del libro

[mundubat@mundubat.org](mailto:mundubat@mundubat.org)

Es necesario articular una narrativa y un marco teórico adecuado que ayude a interpretar lo que global y localmente nos determina en gran medida, dada la nueva promesa de *regulación* o *reforma* capitalista ante el ajuste de la “crisis”, y a descifrar lo que en la práctica, en ese contexto, se manifiesta en el terreno de la intervención que hacemos en nombre de los *derechos humanos* y la *cooperación*. Para ello ¿cuál es la mejor senda y el instrumental más idóneo de observación que indague por nuestra *incoherencia*? Quien esto escribe, haciendo parte de esos circuitos, por lo tanto en un intento de aproximación etnográfica, hilada desde la rutina de la frustración, ha decidido irse por el camino de un símil, un camino quebrado pero libre y razonable, que puede complementar otras perspectivas críticas.

De ahí que la reflexión primordial que se propone es que vivimos fundamentalmente en la *simulación*, y que vivimos de ella, de la (*falsa*) *esquizofrenia*, acudiendo como sociedades a esos discursos progresistas, cuya legitimidad y funcionalidad se disputan artificiosamente dos bloques pro-capitalistas, que no son opuestos sino que provienen de la misma compulsión, frente a un heterogéneo conjunto de resistencias en ciernes o apenas organizándose, que sí portan y aportan los elementos antagónicos y decisivos de una verdadera transformación y no de alivio momentáneo y trivial de la crisis planetaria.

Es decir, vamos muriendo y matando, en dinámicas (auto)destructivas y complacientes, en estructuras nihilistas de mercantilización sin límites, que deben y pueden ser respondidas precisamente desde la rebelión de los límites, como revuelta y empoderamiento popular que abogue por una contrahegemonía y produzca el conflicto y la transición social, para la cual es inevitable deconstruir los derechos humanos y la cooperación, como instrumentos a vincular dentro de una corriente más compleja y general que es la de la regulación postcapitalista.

Aunque este análisis trasciende la coyuntura, al plantar la tesis de la esquizofrenia estructurante, que sólo es posible ir superando si impugnamos la cultura de la violencia capitalista y su normalización, sí se propone concretar con referencias de un presente o de circunstancias específicas, principalmente en el caso español, por representar una clara muestra de la sintomatología global. Más cuando, ante la corrupción y cierto descrédito de la derecha, reaparece el paliativo péndulo de la socialdemocracia y sus fementidas formulaciones de rescate y contención.

### 1. La esquizofrenia: un poco más allá del símil

Es muy complicado por varias razones usar metafóricamente algunas categorías que refieran o reflejen conceptos atinentes al pesimismo de la enfermedad, ejemplo la **esquizofrenia**, que suele ser definida como **desestructuración**

**mental o escisión profunda de la consciencia e identidad.** Es difícil asumir esa noción si el conocimiento sobre ella es no sólo externo sino muy superficial o insuficiente, o por estar descubriéndose de tal patología, de sus representaciones, ramificaciones, estadios, clases o formas, más de lo que sospechábamos y más de lo que somos capaces de encarar. Es delicado y terrible entonces, mucho más cuando se hace para tratar de significar con alguna seriedad en la semejanza, males éticos, sociales y políticos de los que hacemos parte activamente. Lo es sobre todo si ese sufrimiento, tras la observación permanente como objeto, nos hace verificar graves desfases pero también encuentros indebidos en la relación establecida entre el sujeto enfermo y quien lo juzga, y peor aún, paradójicamente, cuando cada vez más de manera tajante se niega que uno y otro son lo mismo.

Es decir, que una sociedad que se cree sana y democrática, que predica la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ella misma al tiempo autoriza violarlos sistemáticamente con impunidad. Como en la esquizofrenia de libro, lo lógico y funcional a favor de la supervivencia deja de serlo; existe una jerarquía absurda o contraria al cuidado de la vida, sin inteligencia para preservar y cualificar la asociación colectiva; sin contacto real con la alteridad y la dimensión de los desafíos objetivos; con indiferencia y distanciamiento del otro y su dolor. Coexisten la cooperación y el genocidio, el hambre y las buenas formas, la destrucción medioambiental y el lucro que de ella se deriva. Pero esa ambivalencia, que objetivamente está encadenada a la producción de la muerte como fin prematuro, no es vista como tal, como ruptura hiriente y como decaimiento, sino que se justifica y explica sin dilema, como algo natural e incluso como racional opción política y estética.

A efectos de esta crítica, debe aclararse que acá no se asume la referencia a la esquizofrenia como una simple analogía, pero por supuesto no se alcanza ni se asoma siquiera la complejidad de la propuesta que sobre ella desarrollaron en sus obras Félix Guattari y Gilles Deleuze (*“El Anti-Edipo. Capitalismo y Esquizofrenia”* y *“Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia”*), al analizar ellos la producción y reproducción del ser humano en la producción y reproducción del capitalismo, y muy en particular sobre las dinámicas de desterritorialización y reterritorialización como movimientos asociados a las eventuales resistencias, éxodos, fugas o huidas ante fuerzas y racionalidades opresivas.

Ni es tampoco el uso conservador y disciplinario de esa categoría para excluir a otros, que fue a lo que se refirió Michel Foucault<sup>1</sup>. Pues, efectivamente, la

---

<sup>1</sup> Afirmó Foucault en el famoso debate con Chomsky: *“Las definiciones de enfermedad y de demencia, y la clasificación de las demencias, fueron realizadas de modo tal de excluir de nuestra sociedad a ciertas personas. Si nuestra sociedad se calificara a sí misma de demente, se excluiría a sí misma... Nadie es más conservador que aquellas personas que afirman que el mundo moderno está afectado por la ansiedad nerviosa o la esquizofrenia. De hecho, es un modo astuto de excluir a ciertas personas o ciertos patrones de comportamiento / De modo que no creo que se pueda, excepto como una metáfora o un juego, afirmar de manera válida que nuestra sociedad sea esquizofrénica o paranoide, a menos que uno otorgue a estas palabras un significado no psiquiátrico”*. No obstante, Foucault reconoce: *“diría que nuestra sociedad ha*

experiencia nos enseña en parte que indicar como “*anormal*”, en este caso tildar de *esquizofrenia* a algo, puede ser sin más un modo de castigar la diferencia o de marginar y someter al otro. No obstante ese reparo, asumiéndolo, resulta evidente que es la actual estrategia y hegemonía de mercantilización global lo que sigue y ha multiplicado esa lógica de castigo e invalidación<sup>2</sup>, pero buscando *enajenar* en su totalización la vida entera, como más adelante lo explicaré con la alusión a la *enajenación* en su *doble acepción: locura y venta con el mercado*.

Como en otras ocasiones, la *esquizofrenia* está acá nombrada adoptando la relación que sin opacidad ha resaltado Javier Giraldo para subrayar la *partición, descomposición* o *escisión* que el sistema dominante realiza funcionalmente para desarrollar su labor legislatora o reguladora, y para blindar al tiempo su razón violadora, con el fin de atender las necesidades capitalistas de explotación y su seguridad o control. La explica y aplica Giraldo para caracterizar al Estado colombiano y sus estrategias de guerra sucia e impunidad<sup>3</sup>, indicando cómo

*estado aquejada por una enfermedad, una enfermedad muy paradójica y extraña, para la cual aún no hemos encontrado un nombre*”. Ver “*La naturaleza humana: justicia versus poder. Un debate*”. Noam Chomsky, Michel Foucault, Fons Elders, Katz editores. 1ª edición, Buenos Aires, 2006, págs. págs. 81 y 82.

<sup>2</sup> Es cierto, como lo expresó alguna vez el profesor Eduardo Saxe Fernández, que el uso de esta línea crítica en la que podemos acudir a la nomenclatura de las entidades patológicas registradas por la psicología y la psiquiatría, puede deslizarnos a un ejercicio semejante al que los poderes autoritarios y criminales en el pasado desplegaron, y despliegan todavía, para descalificar, inhabilitar y castigar a los disidentes políticos, sociales y a nuevas subjetividades. No obstante reconocía la necesidad de incursionar de nuevo, reabriendo estas categorías para impulsar, dotar y diseccionar reflexiones sobre las relaciones y estrategias políticas y económicas en curso, que reflejan enajenaciones a la luz de “principios de derechos humanos”, supuestamente “universales”. Entre las obras del pensador Franz Hinkelammert o de Slavoj Žižek, y los acumulados de autores de la Escuela de Frankfurt, por ejemplo, o de Foucault, Guattari, Deleuze, Alain Badiou, Castoriadis, Santiago Alba Rico, Carlos Fernández Liria y otros filósofos de nuestro tiempo, existen fondos argumentales de considerable importancia para esa reapertura, tan urgente o necesaria para alumbrar este horizonte sobre la rebelión moral y política contra instituciones y lógicas alienantes, y los límites de esas revueltas, tan urgente aquella como necesarios éstos, en nuestros días. Precisamente Castoriadis expresó: *¿existe la posibilidad de una sociedad que no totemice sus instituciones? ¿una que facilite a los individuos el acceso a un estado de lucidez y que logre derivar los empujes poliformes del caos psíquico hacia vías compatibles con una civilización que sea coherente con la humanidad completa? Este proyecto sólo puede ser el objetivo razonado de una política que tomaría en cuenta las condiciones psicoanalíticas / Uno puede preguntarse si este objetivo es o no realizable; es una pregunta abierta...*”. En: “*Cornelius Castoriadis: ‘El estilo es el hombre’*”. José Malaver. Extracto de entrevistas o conversaciones con Castoriadis. En “*Ensayo & Error. Revista de Pensamiento Crítico Contemporáneo*”. Año 3, N° 4, Bogotá, abril de 1998, pág. 31. Ver también en esta revista el trabajo de Castoriadis: “*El fin de la filosofía*”, y otros ensayos reunidos en homenaje a este pensador (págs. 2 a 81).

<sup>3</sup> Con rigor dilucida Giraldo: “*Tal combinación perversa de estrategias punitivas e impunitivas exige al menos unos niveles superficiales de validez o legitimidad que se introducen necesariamente en el ámbito del Derecho. Y es justamente en este campo donde se proyecta, con toda la hipocresía y sutileza que devala Girard, la esquizofrenia del Estado. El divorcio entre Ética y Derecho cumple aquí su función ideológica (en sentido peyorativo) más profunda y por ello los funcionarios son preparados desde las universidades en el más acendrado*

puede verificarse la separación entre eticidad y juridicidad, la efectividad y adaptación de ciertos medios perversos en contra de valores que los rechazan en la misma estructura que los engendra, con lo cual un mismo cuerpo niega lo que afirma, cumpliendo sus cometidos destructivos pero gozando de “legitimidad”.

Se emplea así la categoría de la *esquizofrenia* para indicar no las repetidas contradicciones ya conocidas entre lo formal y lo real, entre la teoría y la práctica, entre el discurso y los hechos, ni para señalar como tal el padecimiento insalvable que parece estar en casi todos, incluyéndonos, vivido de diferentes modos; es decir: no es la inconsistencia personal ni la dolencia o el trastorno cerrado de cada quien, lo que acá al final nos interesa resaltar, sino un problema más hondo de carácter colectivo, causado por la exacerbación capitalista.

Interesa lo anterior tanto como nos concierne preguntar por una vía de solución, que ya sabemos compleja: el cambio real o posible de ese estado de escisión o *esquizofrenia*, su proceso histórico y si se quiere antropológico de superación de algunas de sus consecuencias, como luego se enmarcará en relación con la actual indignación global y su potencial de emancipación contra el orden de injusticia generado por el neoliberalismo.

Previamente a esa posibilidad de solución compleja debe hablarse entonces con veracidad del problema. Formulado figurativamente en un primer momento como *esquizofrenia*, así se descubra como postiza o relativa en un segundo paso, nos pone de relieve no ya un simple fingimiento accidental, una llana incongruencia o una simulación ocasional de algunos operadores en la política neoliberal, ni un alarde de artificio de quien domina la economía y es capaz de tejerlo con impunidad, sino la abierta posibilidad de una *patología* importante. Una patología que se articula por sus objetivos entre minorías, y que es compartida por inmensas mayorías extraviadas, visto el *resultado cultural* de ese estado de *autorización de hecho* y cada vez más *de derecho* para arrasar la vida y derechos,

---

*positivismo jurídico. Si no fuera por esa preparación mental que les permite asumir la contradicción interna entre eticidad y juridicidad, abriendo compartimentos independientes y mutuamente ajenos en su conciencia y en su personalidad, que puedan repelerse mutuamente como “no-yo” sin desgarrar ni volver añicos su psiquismo, los funcionarios no resistirían la incoherencia íntima de sus vidas, sólo soportable mediante cuadros esquizofrénicos sutilmente validados por la “ciencia del Derecho”*”. Ver “*Derechos Humanos y Cristianismo. Trasfondos de un conflicto*”. Javier Giraldo, S. J. Parte II, pág. 315 y ss. Las negrillas corresponden a cursiva en el texto de referencia (pág. 323). Justo antes de tratar la esquizofrenia en el Estado colombiano, Javier Giraldo aborda anotaciones teóricas de René Girard, claves para la desmitificación del orden judicial y la comprensión de la violencia sacrificial sistémica (pág. 307 y ss., ob. cit.). Así mismo ver de Javier Giraldo su artículo “*Lo que en Colombia se llama ‘Justicia’*”. En *Revista de Derechos Humanos “Justicia y Paz”*. Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz de Colombia. N° 9, julio-septiembre de 1998, Bogotá, pág. 39 y ss. Ver en consonancia con este concepto de esquizofrenia, “*Colombia, esta democracia genocida*”, de Javier Giraldo M., S.J. (1994), en diversas fuentes, v.gr. [www.derechos.org/nizkor/colombia](http://www.derechos.org/nizkor/colombia) y [www.fespinal.com](http://www.fespinal.com). Véase también la referencia que al tema y autor hace Carlos Fazio en “El Estado esquizofrénico” (<http://www.jornada.unam.mx/2012/10/29/opinion/021a2pol>).

ya ni siquiera de *otros* en *otras* sociedades, sino en la propia sociedad opulenta donde esos operadores viven y a la cual se le esquilma directamente de la misma forma, espiritual y materialmente, cada vez con menos memoria histórica y con menos consciencia de las opresiones. Donde la indignación y la movilización siguen siendo de pocos, de reductos un tanto impotentes. Es el caso de Europa.

Usando de manera dirigida *disociaciones, dualidades o divisiones rentables*, el totalitarismo neoliberal, con el argumento y la fenomenología de la crisis económica mundial, la incentiva todavía más para supuestamente revolverla, avivando por doquier elementos de conflicto asimétrico, de imposición y al tiempo lógicamente de entumecimiento y pacificación, al punto de proyectar o prever escenarios de confrontación o de control social autoritario, acudiendo también a sutiles cadenas de enajenamiento. Entre esas disociaciones está la propia de la separación para el ocultamiento de los responsables, beneficiarios y victimarios, es decir de quienes ordenan y perpetran violaciones de derechos al tomar agresivas decisiones en la política y en la economía, escudando su comunidad de intereses, desvaneciendo y compatibilizando sus funciones y esferas, donde lo público se hace rentablemente privado y donde provisionales pérdidas privadas se socializan. Tiene como efecto práctico que el inmediato pasado de dominio neoliberal se difumine en el presente de una promesa de reforma, regulación, autocontención o equilibrio, en el que se recomponen las propias fuerzas neoconservadoras o socialdemócratas de un capitalismo totalitario, que vuelve a dictar al mundo un único destino que es la unidad y continuidad del mercado global.

Es decir, en medio de las escisiones sistémicas, que moldean y deforman socialmente, está la utilización y el reconocimiento parcial de las mismas para cubrirse. Separar lo inseparable es la trama de la *esquizofrenia*. Diariamente y tras la conformidad del enmudecimiento colectivo, se registran así muchos cuadros viva y genuinamente *esquizofrénicos*, que reflejan sacrificios y psicosis con ribetes estéticos, para lo cual sirven la *cooperación* y los *derechos humanos* como discursos que enseñan supuestas corresponsabilidades y expiaciones de los centros de poder, eximidos de sus crímenes o atenuados por esos discursos. Siendo el sistema dominante, y el Derecho en él, un conjunto de pruebas vivas de esa duplicidad o disfraz, no se trata sólo de la estructural y estructurante maquinación sino de la estructurada enajenación como producto e impronta cotidiana del poder y de las relaciones sociales.

Interesa destacar para esta crítica, en consecuencia, las responsabilidades y nuevas propuestas no ya de quienes se dirigen contra esos discursos de *derechos humanos* y *cooperación* desde posiciones de derecha, cada vez más abiertamente con raigambre segregacionista y neofascista, sino las responsabilidades y reproducciones de algunos de los que se inscriben como practicantes de lo que en términos generales podemos llamar la *socialdemocracia*, propulsores de discursos de recuperación de los *derechos humanos* y la *cooperación*, no desde las víctimas del neoliberalismo, sino como eslabones en el entramado de una

nueva ofensiva política e ideológica. Emisarios de quienes les han vapuleado a esas víctimas, de quienes no se han mirado en el espejo tras haber sido administradores de una letal etapa del neoliberalismo corrosivo y violento. Por poner un ejemplo en el caso español, debe examinarse lo realizado dentro y fuera por un gobierno que se denominó *socialista*, cuyas cínicas expresiones ayer y hoy día laten entre las exigencias de la *realpolitik* del sistema global capitalista y la instrumentalización o la torción del deber ser de la *cooperación al desarrollo* o del *derecho internacional*.

En la actual crisis, en su genealogía y arrastre, la *esquizofrenia* en cuanto ardid, asumida entonces ésta no como enfermedad o cuadro clínico sino como *cinismo* y *perversión* del poder, refleja un *fraude* que es practicable desde la más cerebral y talentosa desfachatez, no sólo por el neoconservadurismo y el retorno de sus instituciones de beneficencia, sino por una gran parte de la socialdemocracia y sus agencias semejantes con aquellas, que invocan dichos valores atinentes a los *derechos humanos* y la *cooperación*, sin impugnar las bases de este sistema avasallador que es el capitalismo, que asesina en masa mientras postula la reproducción y la defensa de la vida.

Por todo ello, hubiera resultado más ajustado, pero quizá por algunos tildado de “extremo”, hablar de los *psicópatas en el poder*, concepto en el que claramente pueden ubicarse no sólo a una gran parte de políticos de la derecha reconocida sino a banqueros y grandes propietarios de empresas que han tomado decisiones directas de violencia contra los pueblos, razón por la cual deben incluirse a líderes de esa socialdemocracia que han hecho exactamente lo mismo. Se ha optado acá por dejar más la alegoría y su paralelo, no llamando simplemente *paranoia*, ni mucho menos *delirio*, a lo que esos dirigentes-asesinos de masas hacen. Es, sin más, la impostura de la *esquizofrenia*, considerado los efectos reales de orden económico y político de esas decisiones, mientras proclaman con desahogo otros enunciados.

Como atrás se mencionó, la actual estrategia capitalista global con su expresión extrema en el neoliberalismo dominante, ha reproducido y desarrollado la lógica de castigo e inhabilitación de lo que le resulta disidente, *enajenando* todavía más allá de esta función: en la totalización del mercado, o sea en su incursión en territorios y dinámicas de la vida, pretende apoderarse enteramente de lo vital en todas sus dimensiones y realidades, no solamente induciendo la *enajenación* como *locura*, como *desequilibrio*, sino *tomando* u *ocupando*, con la venta o con el despojo que ordena el *mercado*. Es decir subordina y condena lo que le es *conflictivo*, lo que está *afectado* a causa de la aplastante economía capitalista y su imperio, pero cumpliendo también lo inverso en el extremo de la *perversión*: *dar valor*, *dar valor de cambio* a lo que acaba de destruir o deteriorar para someter.

En términos de la realidad, en términos filosóficos y en términos de la teoría económica significa despojar de la condición de *sujeto* con necesidades y ciclos de vida, para convertir en *objeto*. No en objeto a secas sino en *objeto necesitado*.



Es por lo tanto no sólo *reificación* sino *sometimiento de lo cosificado a la ley del valor* por la vía de sus necesidades: necesidades de las que se empobrecen los pobres al tratar de satisfacerlas para no morir, en medio de la hostilidad y la escasez, mientras con ellas otros se enriquecen con la especulación en sus diversas formas. Significa esa *cosificación* por lo tanto *alienación*, con las consecuencias de orden no sólo ético sino en el nivel primario de la conciencia. Es con ello la *subsunción* que se cumple como sometimiento al capital: *subsunción real* mediante la instrumentalización y manejo directo por la cabeza capital-patronal, decidiendo sobre el valor, la finalidad, el orden, la extensión y la intensidad del proceso de trabajo de los agentes y las instancias de la *cooperación* y los *derechos humanos*, y sobre todo *subsunción formal* en la que existe un proceso de colonización y valorización de las condiciones y realidades de vida, para ser convertidas en condiciones y realidades de mera sobrevivencia y muerte, para crear y obtener con ellas plusvalía y ganancia. La *cooperación* y los *derechos humanos* no están por lo tanto fuera sino plenamente asociadas a la razón neoliberal que universaliza el sometimiento al capital. Y son cada vez más verdaderas demostraciones de la fetichización: convertidas en mercancías, con valor de cambio, simbolizando con ellas “*valores*” morales que existen apenas residualmente.

Lo hace posible hoy día el capitalismo dirigiendo con sus leyes el negocio rentable de la destrucción en sus múltiples manifestaciones, una de las cuales es la guerra tanto como es el hambre o el acaparamiento de tierras, y el de la *reconstrucción* (donde cabe conceptualmente la “*ayuda al desarrollo*” en general), mediante la institucionalización y transformación de la *cooperación* y los *derechos humanos*. Lo hace con un conjunto de métodos que conforman el *protodesastre*, como Naomi Klein lo llama<sup>4</sup>, que van más allá de una mera etapa, para incorporar plenamente como especie de industrias propias y como recursos suyos, los circuitos de *derechos humanos* y de la *cooperación*, en función de asegurar nuevas y mejores incursiones del capital dentro del proceso general de explotación. Ya lo dijo en Davos en 2008 Bill Gates: *forjar un capitalismo creativo para obtener ganancias resolviendo algunos de los problemas e injusticias que viven los pobres; ganar reconocimiento en la lucha contra la pobreza; desarrollar las fuerzas del mercado para beneficiar también a los desfavorecidos*<sup>5</sup>. Es la lógica reproducida incontables veces en incontables

---

<sup>4</sup> Ver “*La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*”. Paidós, Barcelona, 2007. Ejemplificando y explicando con las decisiones de los grandes capitalistas del protodesastre, como Rumsfeld, Cheney y Bush mismo, Naomi Klein se refiere acertadamente a cómo “*los métodos de explotación de las crisis*” perfeccionados durante décadas “*se utilizarían para apalancar la privatización de la infraestructura de creación del desastre y respuesta al mismo*” (pág. 387).

<sup>5</sup> Ver <http://www.microsoft.com/en-us/news/exec/billg/speeches/2008/01-24WEFDavos.aspx>. Citado el discurso en “*Naves extraviadas de Washington a Davos y bombas sobre Gaza. Crisis y retorno de luchas por derechos en el límite de la globalización neoliberal y su reforma*”. Carlos Alberto Ruiz. En “*Resistencias civiles y derechos ante las crisis globales y su reforma*”. Mundubat / Gakoa, Donosti, 2009.

esferas, como la salud, la educación, la guerra-paz, la alimentación: *te hundo en condiciones de hambre y luego voy y te ofrezco mis semillas, mis fertilizantes y mis pesticidas, con mis químicos y patentes*, como hoy mismo lo hace el mismo Gates “filántropo”<sup>6</sup>.

Así, la estrategia de mercantilización global y total plasma una paradoja característica de la *esquizofrenia*: ese cuerpo cercenado por el capitalismo, esa materia algo discordante por “afectada”, esa parte de uno mismo que está “aquejada”, es a su vez *incorporada* como “normal”, sin mayor dificultad, acoplada a la vida social misma, a su dinámica regular y disciplinada, a su legitimidad, siendo tratado lo *enfermo* o lo *deformado* no sólo como porción del paisaje inamovible y fatal, como sustancia y estética, sino como baluarte y elemento vital, *apropiado* y *explotado* sin contratiempos, apaciguándose sus repercusiones perturbadoras. Es decir, el sistema se alimenta de lo que previamente ha descompuesto.

Vendría aparentemente a reforzar la visión en la que la vida por definición supone espacios de administración de la enfermedad y de la muerte misma. Un cuerpo vivo se enferma, se dice coloquialmente. Pero no es esa la situación. Su alcance es realmente grave, es el de la *perversión* misma ¿Por qué? Porque el sistema anexa y acrecienta lo disfuncional a la vida, para mimetizarlo y explotarlo.

Si el ecocidio es suicidio, si el etnocidio es nuestro asesinato racista, si la ocupación es del todo ignominiosa, si el genocidio puede consumarse sosegadamente, como lo sufre otra vez Gaza en noviembre de 2012, mientras prosigue de muchas maneras en todo ello la maquinaria global, otra parte de ese gran aparato hace filantropía y negocio, obtiene doble beneficio con tales desgracias. Incluso en la misma cuadrícula del mismo terreno. Donde siembra desolación el neoliberalismo cosecha sometimiento, y no deja de conquistar buena imagen a través de sus agencias “sociales”, para repetir y multiplicar sus ganancias, (des)contaminando algo y paliando penurias de pueblos nativos allí donde disemina sufrimiento; dando y enseñando cosas para aminorar el impacto de la economía voraz y de paso disminuir el descontento, donde aumenta el cataclismo.

Para eso sirven hoy día en gran medida las retóricas de los *derechos humanos* y la *cooperación*, y específicamente muchos de los usos reales de la *responsabilidad social empresarial* o *corporativa* y la nueva irrupción de empresas neoliberales como agentes de la *cooperación*, apoyada en España por importantes ONGs y sindicatos. Y para eso se amplifica la gran retórica, la de la nueva *regulación* o *reforma* que se disputan engañosamente dos fuerzas aparentemente opuestas: el ya mencionado neoconservadurismo y la ya conocida

---

<sup>6</sup> Ver de Javier Guzmán: “*El futuro de la cooperación internacional es muy viejo*”. En <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=157062>

socialdemocracia. Una y otra en las entrañas mismas del capitalismo, dinamismo destructor hoy día como nunca otro en la historia del planeta y de la vida humana en él.

## 2. La base de esta crítica: la necesidad de los límites

Pretendemos en este apartado mantener y actualizar una perspectiva de los *límites* trazada hace años, cuando interpelamos sobre la globalización y totalización del mercado y la crisis civilizatoria, convertida por tanto en crisis de la humanidad y del planeta, las dos fuentes de riqueza transformadas y rebasadas por el capitalismo. Un sistema que se desarrolla *sin límites* aunque los proponga; que niega que el ser humano y la naturaleza sean sujetos; que los trata sólo como *objetos de explotación*, arruinándolos, de una manera tal que resistir o interponer hoy distorsiones o límites a la lógica suicida del capitalismo no es ya una remota opción de algunos, sino una necesidad de todas y todos.

Veámoslo desde la normalización de la rapacería o la depredación: Madrid, martes 31 de enero de 2012, Congreso de los Diputados... El ministro español de Educación anuncia una reforma consistente en eliminar de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, “*cuestiones controvertidas y susceptibles de caer en el adoctrinamiento ideológico*”. Se suprimirían contenidos relativos por ejemplo a las libertades y opciones de vida sexual, a la filosofía de género, a los nuevos modelos de familia, o la educación afectivo-emocional. Desaparecería lo que no tenga que ver con el conocimiento de la Constitución y los valores cívicos. Informa el conservador diario ABC (1º de febrero de 2012): “*El ministro lo ha explicado con citas de la asignatura en las que se dice que «el capitalismo es como un tren sin freno (...) y el socialismo es el freno de emergencia»*”.

Efectivamente, esa cita es clave, es fundamental. El pensador Franz Hinkelammert la refiere indicando lo que el filósofo Walter Benjamin nos legó como sentencia, hoy más contundente que nunca: *se ha dicho que las revoluciones son la locomotora de la historia, pero posiblemente sean algo muy diferente. Quizás las revoluciones sean, en primer término, la activación del freno de emergencia de una humanidad que está viajando en ese tren, con dirección al abismo. Esta es la revolución de la cual se trata hoy.*

Otro ejemplo. El 24 de septiembre de 2012 en su antigua universidad en Kansas, el presidente colombiano actual, Juan Manuel Santos, dijo: “*el país está muy bien a pesar de tener un conflicto interno y si lo terminamos no hay límites para Colombia*”<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Ver: <http://noticias.terra.com.co/nacional/si-se-acaba-el-conflicto-el-pais-no-tendra-limites-santos,babc0568d39f9310VgnVCM3000009acceb0aRCRD.html>

No parto de su falta de erudición, en absoluto, o que esté desprovisto el presidente de alguna buena fe o positiva intención en lo que afirmó o quiso explicar. Quizá quería decir que un gran futuro nos espera. Quizá le entendemos mal eso de los “límites”. Seguramente porque tenemos una visión prejuiciada e ideologizada. O quizá comprendimos muy bien lo que pretendió dejar claro: estaremos en la senda de un modelo prometedor de crecimiento económico. Seremos imparables. No habrá topes o frenos. Y lo ratificó el presidente Santos veinticinco días después en un foro de la Universidad de Georgetown en Bogotá al hablar de los límites, pero desde la *defensa del capitalismo*, al responder a la insurgencia colombiana que hay “líneas rojas” sobre las que no discutirá el gobierno: el modelo económico y las inversiones extranjeras. Son innegociables.

Ese es el debate no sólo para ese país en medio de un conflicto armado en vías de ser superado. Es la discusión o materia de la que de hecho ya trata la crisis mundial, implícitamente, y la que debemos abordar de manera explícita o directa. No bastan sinuosos caminos para sentar los términos de lo que debería ocupar nuestra reflexión centralmente en estos momentos del habitar humano en la Tierra: la necesidad de interponer límites al proceso destructivo que está generando el capitalismo en las actuales condiciones y tras acumulados de devastación en esferas fundamentales de la vida colectiva.

Esta idea de “freno” no es sólo un enunciado teórico general, ni tiene que ver sólo con la visión de la historia y la política en el sentido de los cierres de estas fuentes como disciplinas. Evidentemente, incumbe a los problemas cotidianos, inmediatos e inaplazables que enfrentamos en el ámbito más próximo, individual, familiar, laboral, local o comunitario y se vive en las diversas dimensiones que cubren la existencia. Por supuesto en la economía concreta en todos sus planos, en la administración del tiempo y el espacio que ocupamos y lo que nos ocupa de lo que ahí fluye y nos configura socialmente. Por eso, nos equivocamos si pensamos que pueden ser intervenidas o interferidas las dinámicas destructivas de la vida humana, con acciones desencadenadas o aisladas de tipo testimonial que a lo sumo son ejemplarizantes, pero que no logran obstaculizar la dinámica capitalista de decadencia y cataclismo.

Aclaremos que quizá la acepción “frenar” no vale del todo si lo que con ella algunos pretenden es apenas “aquietar” o “tranquilizar”, así haya que entrar transitoria y tácticamente en la rueda de la “moderación” o el “apaciguamiento”. No. La que nos vale, en el sentido de la crítica que acá se va a esbozar, es la que busca “detener”, “sujetar”, “impedir”, independientemente de que lo logremos de manera inmediata o directa. No hay automatismos, pero pueden existir pasos en la construcción de resistencias, de alternativas, viables, científicas, sostenibles, integradoras, éticas, superadoras.

Es en esa cuestión que este escrito se quiere fijar, prosiguiendo unas reflexiones sugeridas hace más de tres años cuando, también en un álgido momento frente a la llamada “crisis” y el fraude de su manejo por los mismos que la han

engendrado, se planteó que deberíamos comprender y reproducir la *respuesta* de la naturaleza ante el capitalismo voraz: si de ella es la terrible reacción que nos reflejan muchos fenómenos implacables como el cambio climático y otras; si ella nos dice con su rebelión que ¡ya basta!, que *se han traspasado unos límites* que eran infranqueables; si ella, la naturaleza, obliga a tomar en cuenta su interposición, del *género humano* debe surgir entonces similar fuerza, la de la indignación, un estallido consecuente que nos recorra, siendo a nuestro pesar apenas una irritación la que ahora se extiende, y no todavía una revuelta, que es no sólo posible sino el único modo de defensa razonable para la construcción de los derechos humanos.

En el horizonte de mayor ocupación y devastación capitalistas; de más agresiones para consolidar estrategias de rapiña del territorio de los pueblos; en ese panorama que es de fuerzas económicas y políticas que articulan a su modo esa violenta globalización neoliberal y su reforma, existe lo que material y teóricamente puede definirse básicamente como una colisión de cuerpos: donde mira y ocupa el capital, la vida le interfiere (los pueblos o colectivos humanos con sus potencialidades y conatos de resistencia).

Se trata por lo tanto de muchas luchas que hoy se libran en el mundo contra el capitalismo, no por reformarlo sino por producir derechos como espacios y medios para transformarlo hacia una *racionalidad de vida*. Este singular invoca un deseable espíritu, no de simplificación sino de unidad de esas distintas contiendas y resistencias. Una coordinación al menos, que, si bien existe en algunas, hace falta cultivar en el curso definitivo y troncal de las batallas libradas contra un sistema dominante. Tal pensamiento es utópico. Más cuando recordamos que ha sido por seis siglos el modo de organización que ha subyugado y transformado al mundo y que quizá por mucho tiempo lo seguirá siendo. Sin embargo, dado que el capitalismo arrastra una crisis de fondo y que su marcha en la historia está significando el probable y probado final destructivo de la humanidad y del planeta, la utopía de luchas para oponerse a sus leyes traduce una urgente y defensiva necesidad de vida, que ya encuentra, otra vez, *alternativas*.

Otra vez, por cuanto resurgen en la segunda década del siglo XXI - o nunca desaparecieron del todo – importantes manifestaciones indóciles, que se plantan como *anti-capitalistas*, apenas veinte años después de la llamada *caída del socialismo real* a finales de los años ochenta del siglo XX. Es decir, el supuesto triunfo irreversible del capitalismo ha quedado en entredicho, ya no sólo por su incapacidad o impotencia para generar condiciones de inclusión y bienestar de las grandes mayorías, sino porque se concretan propuestas, se desenvuelven y consolidan algunas experiencias que se escapan con cierta firmeza a la estrechez o indigencia de la cultura del capitalismo actual, como único modelo para regir y constituir los destinos de la humanidad y del globo.

Esas nuevas contestaciones que rebaten la lógica capitalista, al contrario de una pasada ola revolucionaria que no incorporó siempre en su núcleo de manera explícita los denominados derechos humanos, parece que sí lo hacen. Esto explica que por doquier se hable de la irrenunciabilidad de los derechos humanos, tanto por gente de derechas y con más fuerza por parte de colectivos de izquierdas. Y esto, siendo una importante diferencia estimada como positiva en la actual ola de las *alternativas*, también puede ser negativa o problemática para las luchas que se proponen avanzar en la liberación de la servidumbre capitalista, lo cual, se insiste, sabemos que tardará mucho tiempo y será compleja.

Es perjudicial para objetivos estratégicos de cambio social, cargar con ese legado promiscuo de derechos humanos si no se emprende una contracultura y crítica racional a los mismos, como supuesto instrumental neutro. En oposición a ese pensamiento y práctica de la derecha, en oposición a su hegemonía, debe reafirmarse que los derechos humanos son en tanto sean y se hagan valer como irreductibles frente al mercado. Es decir, al tiempo de su desarrollo, en todas las etapas de esas luchas *anti y postcapitalistas*, debe acompañarse su despliegue con ejercicios de reflexión sobre los derechos humanos que nos permitan construir no sólo nuevas visiones sino también y sobre todo nuevas praxis y garantías reales de *derechos*, de tal modo que sean resultado y principalmente condición de posibilidad de los procesos de lucha y cambio social en movimiento incesante.

Los nuevos contenidos o las ratificaciones de derechos humanos no pueden ser lo mismo en el capitalismo que en los procesos de emancipación real. Si éstos son tales, si se generan espacios anti y post capitalistas, deben superar las concepciones y producciones de derechos humanos que hoy están armonizadas con la más brutal destrucción del ser humano y del planeta, como parte del esquizofrénico discurso capitalista que permite reclamar derechos mientras los viola.

O sea, también nuestra tarea es emanciparnos de huecas ideas, instituciones y usos de derechos humanos que no sirven a la construcción de las *alternativas*, que son falsas o que están articuladas a dicha servidumbre y colonización. Esto es, evidentemente, una labor de riesgo que puede ser deslegitimada, por múltiples motivos. Se pensará, por algunos, que se trata de echar por la borda logros fundamentales para la afirmación de lo que llamamos *civilización*. No. Se trata, precisamente, de consolidar y extender esos avances de la humanidad en su conjunto como derecho frente al capital, en tanto giramos nuestra mirada a la barbarie que tiene lugar de continuo en el mundo, justamente porque hay enunciados de derechos humanos que se contradicen, que resultan inocuos, que no son tomados en serio, pues si lo fueran no podríamos sostener más el capitalismo como hegemonía, sino que se demostraría su incompatibilidad sustancial, máxime en estos momentos cruciales de la humanidad frente a la eclosión medioambiental.

Pero constatar esa incompatibilidad es desear y avizorar su paulatino vencimiento, y que sería procedente asumir por lo tanto como obligación trabajar con radicalidad para el derrocamiento de ese orden injusto, acudiendo a modos heterogéneos de oposición. Y esto no lo quieren, por convicción o simplemente por inercia desde su comodidad, insensibilidad o ignorancia, operadores múltiples de los derechos humanos en la matriz del sistema, que ven factibles los derechos humanos en medio del capitalismo, intercediendo apenas por la moderación de su poder.

Y otra cuestión, que debe aclararse, se refiere a luchas de derechos humanos que por supuesto van más allá del capitalismo y de su antagonismo actual, en tanto están inspiradas en reivindicaciones de más profundo aliento histórico y estructural ante lo que nos ha conformado social, psicológica, ideológica y antropológicamente. Luchas diversas que fuerzan a la transformación no sólo de una nominal formación socio-económica que llamamos capitalismo, sino a aquello que sabemos funciona como orden patriarcal, xenofobia, racismo, autoritarismos y etnocentrismo occidental, por ejemplo, presentes también en una miscelánea de cuadrantes culturales, no sólo dependientes y alimentados directamente por el capitalismo en sus entronques, sino por otros despotismos, sin que perdamos de vista que incluso esa rémora está incubada en los ensayos de las *alternativas*, para ser igualmente superados sus remedos de derechos.

De ahí que las luchas de derechos humanos no se quedan por supuesto en la crítica a los centros y movimientos del capitalismo actual, sino que, en tanto propuestas de dignidad humana que son recuperadas por una cultura del cuidado de la vida, están dirigidas también, de manera auto-crítica, a las expresiones de la izquierda en general, de las que nos creemos o somos parte, y en particular a aquellas que van recobrando o construyendo posiciones de poder efectivo, pues es su compromiso: tanto por configurar y activar factores de mando material y moral, como por ser teóricamente de izquierdas.

Es entonces necesario reabrir, actualizar y volver a contrastar en el marco de contextos y dinámicas de agudización de contradicciones sociales y económicas, los debates que en un pasado se dieron, sobre si es coherente para las izquierdas y las luchas sociales, para quienes abogan por la justicia, compartir el mismo arquetipo de derechos humanos que tiene la defensa del capitalismo, puesto que es la antítesis de su ejercicio y garantías. Puede ser en ese sentido apropiado preguntar por las causas de una insuficiente creación de nuevos pilares de derechos entre las *alternativas* portadoras de soluciones a una crisis sistémica, aunque se han procurado ciertos pasos importantes como los relacionados con nuevas arquitecturas y coberturas legales, así como declaraciones y alianzas en ejes internacionales que se han venido constituyendo.

Si la utopía es irnos liberando como ya sucede, de las ataduras de la enajenación que comporta el capitalismo, deben romperse también las barreras que surgen del hecho de tener una misma o común proclama de *derechos humanos* y un mismo

sistema que los emplea, como hace con la *cooperación*, que los centros de poder neoliberal suscriben pero separan en la manejo esquizofrénico de la realidad. Implica saber qué derechos se mantienen y se acrecientan por ser de la humanidad y del planeta, como los bienes comunes; qué debe ser desmontado rotundamente o deconstruido, como el derecho internacional y la llamada *cooperación al desarrollo*; y qué debe ser destruido paulatina o tajantemente o al menos sometido o subordinado a nuevas pautas, como lo relacionado en experiencias recientes de América Latina al condicionar *alianzas público-privadas*, al limitar legítimamente el hierático derecho de la propiedad privada o restringir inversiones extranjeras y ejercicios empresariales, como lo hace Venezuela, frenos éstos al capital, de los que no quiere oír hablar Santos en Colombia, naturalmente<sup>8</sup>.

### 3. La producción social de la disyuntiva: neoliberalismo o derechos comunes

No se trata sólo de un problema teórico enunciado como Rosa Luxemburgo lo planteó acertadamente con la oposición *Socialismo o Barbarie*. Es su plena vigencia y actualización, en las condiciones de las praxis de la realidad penetrante del *capitalismo salvaje*. Un antagonismo que conmina del mismo modo pero en el extremo de una opción todavía más urgente, dadas las consecuencias globales o extensas, patentes en los niveles de retroceso de derechos con la política neoliberal, de exclusión, segregación y depredación humana y medioambiental.

En la producción social de esa disyuntiva y de cómo se gestiona, juegan un papel importante los discursos de *derechos humanos* y de *cooperación*, siempre y cuando hayan repudiado al menos al neoliberalismo y trabajen coherentemente articulaciones conceptuales y prácticas con el desarrollo de las *alternativas* a ese pensamiento y modelo político, económico y cultural capitalista. Si no lo han hecho previa, clara y efectivamente, es decir si, de una manera directa con la derecha neoconservadora o indirecta con la socialdemocracia, los operadores de *derechos humanos* y de *cooperación* mantienen el refuerzo de una coexistencia

---

<sup>8</sup> Como se escenificó servilmente en la Cumbre Iberoamericana de Cádiz el 16 y 17 de noviembre de 2012, cuando no sólo el presidente Santos ofreció las mejores condiciones o facilidades para la inversión extranjera y reflejó claramente lo que para ella la pacificación supondría: “posibilidades de crecimiento”, “dividendo” muy alto y muy positivo, “aunque si no sale” (el proceso de paz) “hemos establecido un esquema para que no haya mucho coste”, recalcó. Cfr. <http://www.lavozdigital.es> y cables de la agencia EFE. Recogiendo la pregunta de una entrevistadora que introdujo afirmando si a Latinoamérica *le toca ahora tirar del carro*, el Ministro de Exteriores español, García – Margallo, explicó: “*Ahora es América Latina la que está creciendo por encima de Europa y las oportunidades que se abren en ese continente, que va mucho mejor que Europa, son muy importantes para crear empleo para los españoles y las españolas, por eso tenemos que fomentar las exportaciones allí, tenemos que fomentar el establecimiento de empresas.. que aprovechen las oportunidades que allí se abren... tenemos buenos amigos...por eso el otro día el presidente Santos dijo que España ha estado en los malos momentos con Iberoamérica y ahora es probable que sea Iberoamérica la que tenga que ayudar un poco más a España...*”. (Desayunos de TVE, 15 de noviembre de 2012, 9:55).



pacífica e hipotética concordia ideológica, se encargarán, como evidentemente lo son en su gran mayoría en nuestros ámbitos, de ser piezas burocráticas, privadas o públicas, de instrumentos de dominación. No ven contradicción entre capitalismo y derechos humanos. Luego para ellos la disyuntiva no existe. En consecuencia no sólo no la producen socialmente impugnando el orden, articulando la ruptura o al menos la indignación congruente, sino que agencian los ciclos de legitimación de ese modelo aceptando y adaptando sus reglas, haciendo juego a su *esquizofrenia*.

No existe punto medio posible. El neoliberalismo no puede humanizarse al deshumanizar como etapa y expresión exacerbada de un capitalismo salvaje, *inhumano de raíz*, que no asume obligaciones y estructuras de auto-contención o de regulación hacia la redistribución efectiva de la riqueza, hacia el reparto y equilibrio social del poder, hacia garantías de ejercicio de goce de los derechos. Por eso los derechos humanos y la cooperación son parte del polo contradictor de su lógica. Y si no lo son, si no hacen parte de una rebelión ética, epistemológica y política contra el arrasamiento que causa el capitalismo, se revelan entonces, ya se dijo atrás, como medios de su reproducción, por lo tanto perversos no sólo por la función que cumplen sino por las luchas que usurpan y los valores que falsamente se invocan en su despliegue.

Lo *inhumano de raíz*, lo que despoja a diario de posibilidades de ese goce o satisfacción, ese neoliberalismo que instituye como destino de las mayorías una mísera y sumisa *condición*, que niega bienes comunes, que niega educación, salud, alimentos, empleo, vivienda, seguridad y paz social, entre otros derechos, puede ser debatido por un arsenal de hechos y conceptos, entre los cuales caben los derechos humanos y la cooperación, sólo si son interpuestos como límites desde la postulación de los bienes comunes y desde una perspectiva de producción social de esa disyuntiva (*bienes/derechos comunes o barbarie/capitalismo/neoliberalismo*). O sea dando opción a una construcción disidente, alentándola y asegurándola. Como pasa hoy en algunos países latinoamericanos, donde el orden neoliberal resulta así refutado, mediante la progresión de políticas públicas que multiplican y articulan intersticios de cambio; es rebatido en la experiencia como único, fatal o ineludible, al crearse espacios y medios para las *alternativas*, o sea transformando lo existente.

No ya la abstracta *condición humana* sino la *concreta condición social humana* vuelve a formularse como pregunta a la cual contesta en gran parte lo colectivo ausente y lo colectivo *en obra*: *los seres humanos son en la sociedad, en sus relaciones que los (des)encadenan*. En esa dialéctica los derechos humanos dejan de ser meros enunciados de atributos individuales como los reafirma el neoliberalismo. Son, por el contrario, *bienes comunes*, en el sentido más amplio del término; son productos históricos, que existen cuando están asumidos como demandas sociales y pueden gozarse de forma igualitaria sin menoscabo de la reproducción de la vida colectiva.

Aún así, declarados en la letra, pueden dejar de ser aceptados y ejercitados. Hoy, en el marco de la totalización del mercado, pasa por ejemplo con los derechos laborales, con el derecho a la educación, a la vivienda o con el derecho a la salud, en países en los que se consiente un nefasto retroceso. Se deja atrás en algunas sociedades el *Estado de Bienestar* y en otras el compromiso de su futura armazón es destrozado.

Podemos por lo tanto distinguir esa disyuntiva y su construcción social como conflicto, diferenciándola de la *cohesión* y de la mera formalidad jurídica o ficción legal de los derechos humanos. Para eso, debe encararse la tensión frente a la ley, desacralizándola, admitiendo que ésta puede no ser en absoluto un medio relativo de la justicia o los *derechos humanos*, sino ser un claro y directo instrumento de opresión, de servidumbre, de discriminación, de segregación. En términos generales y en los detalles del gran cuadro del diario transcurrir de la dominación. A diario podemos reconocer pormenores o pinceladas de una política de despojo y de brutal control contra quienes protestan, una violencia asegurando la otra, en la que la normatividad se modifica para menos derechos, para exclusiones, para supresiones: se tiende a asegurar un proyecto neoliberal que busca hacer negocios con las necesidades, es decir la mercantilización de la vida, además de fijar más medios de represión contra los que cuestionan ese modelo o la corrupción que lo atraviesa<sup>9</sup>.

Hace parte de la justificación y normalización de regímenes neoliberales, que amplían las excepciones a leyes garantistas, tanto como incrementan las capacidades coercitivas de las empresas y obviamente de las fuerzas de seguridad. El capitalismo civilizado rompe su máscara: el Derecho, dentro del cual siguen consagradas normas vacuas sobre los *derechos humanos*, donde la letra de su legalización no admite muchas dudas, va enseñando su rostro, su cadencia y decadencia, sirviendo a un sistema de violencias, de privilegios y de exclusiones. Es útil a la violación de derechos. El Estado de Derecho contra sí mismo; contra su idea, contra su promesa; vaciado por la totalización del mercado<sup>10</sup>. La ley para expoliaciones sistemáticas de muchos y en provisión de la impunidad de unos pocos con la aplicación selectiva de esa ley dentro de la selección que realiza la mercantilización de cada vez más espacios y recursos de la vida.

---

<sup>9</sup> Como está pasando en España. Véase por ejemplo el Real Decreto Ley 16/2012 que ordena a los médicos de la sanidad pública no atender personas que no tengan “condición de asegurado”, es decir dejar por fuera del sistema a inmigrantes sin papeles o a españoles/as pobres, y también la propuesta de 2012 que se compagina con lo anterior, de reforma del código penal en la que establece la expulsión sustitutiva de la pena de prisión de extranjeros incluso legalmente residentes, o que marca la defensa del peligrismo con una autoritaria y abierta concepción del orden público.

<sup>10</sup> Ver de Franz Hinkelammert “*La transformación del Estado de Derecho bajo el impacto de la estrategia de Globalización*”. En “*Resistencias civiles y derechos ante las crisis globales y su reforma*”. Mundubat / Gakoa, Donosti, 2009.

Mientras una posición neoconservadora exalta la ley para ello, una posición socialdemócrata refuerza su respeto por encima de contextos y procesos de disidencia o quiebre que se expresan en dinámicas políticas reivindicativas, que apenas reconoce parcialmente para cooptarlas o neutralizarlas, por dentro y por fuera. Ampara la ley en el entramado de una mejora posible, de una reforma postrera, para mantener a raya a sujetos con necesidades no respondidas superiores a la legalidad, muchos de los cuales han acudido infructuosamente a ella pidiendo consideración, por ejemplo, en relación con el derecho a la vivienda: consideración de los bancos hacia los afectados por las hipotecas. De nuevo el caso español es terrible en esta materia, como lo es en relación con la privatización de servicios públicos, los llamados recortes sociales y las inyecciones de recursos públicos a los bancos y empresas punta de lanza del neoliberalismo más usurpador, en América Latina, por ejemplo, apoyadas decididamente en la internacionalización de sus negocios por gobiernos de la derecha y por la socialdemocracia.

Este énfasis es fundamental en la crítica, pues no se trata de un problema teórico anclado en la abstracción, sino claramente de una sucesión de hechos, de prácticas de diferentes agentes, no solamente las empresas y círculos políticos de sus corporaciones, sino de espacios sociales que reproducen la visión de la ley y su orden conforme a la cual se oculta, se mimetiza o se justifican las operaciones económicas neoliberales que si antes usaban los discursos de *derechos humanos* y de *cooperación* como entradas accesorias, hoy los han sustraído como estandarte, de la mano de ámbitos y periferias de ONGs, fundaciones y organismos variados que en su origen o en su desenvolvimiento se han hecho funcionales.

Esto hace que algunas personas y colectivos con móviles altruistas que trabajan en ese perímetro de influencia o ensamble que es el llamado *Tercer Sector*, digieran por la *esquizofrenia* vista en el sentido antes descrito, un cambio no ya mental sino ético, que repercute en todo caso en cómo se piensa y actúa; hace que se conviertan por esa sujeción en rehenes de esos discursos y sean parte de un engranaje pérfido, pues de ser los *derechos humanos* y la *cooperación* supuestos elementos de procesos emancipatorios para combatir la escisión entre lo dicho y lo hecho, o sea para rebatir lo espurio, se convierten, por el contrario, en mecanismos de apariencia, de cooptación o captura de conciencias para desarrollar y encubrir esa ruptura de falsa esquizofrenia, a cambio de una paga o de parcelas de notoriedad. Es lo que caracteriza a muchísimas ONG.

Ayuda esto a descifrar el por qué de la *banalidad del bien y del mal*, el por qué de la industria o negocio de la caridad y el mantenimiento de una “*buena conciencia*” entre operadores políticos, *humanitarios*, o *profesionales* de los *derechos humanos* y la *cooperación*. Por supuesto ante esa intoxicación, los antídotos posibles tienen que ver con la concepción, como horizonte de coherencia, que se tenga de aquellos *derechos* o de tal o cual *cooperación*. No es lo mismo ver los derechos humanos integralmente desde la vida de los banqueros

que verlos desde la sobrevivencia de los trabajadores. Y quien piense que son independientes esos derechos de la condición social, confiesa su adscripción aunque solape el refuerzo que brinda a un sistema de desigualdad y explotación amparado en esas instituciones o normas.

La producción social de la disyuntiva entre neoliberalismo o derechos humanos como derechos no de pocos sino *derechos comunes*, está atravesada por lo tanto por ese punto de vista respecto al Derecho, no en cuanto a la legalidad por su “legitimidad” sino en cuanto a cómo se delibera con los sujetos en procesos de ruptura frente a ella. O sea potenciándola o lo contrario: atenuándola, por el interés de los centros de poder en que esa disyuntiva no sea tal, es decir que se vea al capitalismo/neoliberalismo y su Derecho como mayor y más seguro garante de los derechos humanos; o en que esa disyuntiva no se profundice perdiéndose el control; o en que sea tramitada pacíficamente sin transferencias de poder, validándose en la práctica la matriz y coerción del sistema. Esto es lo que hoy en esencia realiza la socialdemocracia.

Asumida desde la crítica esa disyuntiva en su vigor histórico y ético, significa hoy, en las actuales condiciones de una globalización regida por las leyes del mercado y su totalización destructiva, enfrentar en consecuencia la pregunta sobre los distintos instrumentos en los que la estrategia de mercantilización se soporta, en los cuales están los *dispositivos* de los *derechos humanos* y la *cooperación*. De ahí que deba proponerse permanentemente su evaluación desde la historia y la proyección de una lógica dominante de las relaciones internacionales donde anidan esos *discursos* y sus vertientes nacionales o regionales. Es el intento en términos generales que a continuación se considera.

#### 4. Anticooperación: hacer leña del árbol caído y la ética de la banda de ladrones

Hay formas más coloquiales y fuertes o las hay de cierta enjundia y estudio para denominar el hecho de incrementar la pobreza y hacer de ésta un negocio redondo. El afortunado concepto de *anticooperación* que el compañero David Llistar i Bosch nos ha ofrecido<sup>11</sup> para una responsable reflexión, cuenta de manera enriquecedora y central en este debate, demostrando que deben analizarse las políticas paralelas a la *cooperación al desarrollo* a través de las cuales se genera más miseria en el sur global, las del comercio, las medioambientales, las financieras, las de carácter político o militar y otras, con las cuales se aumenta el sometimiento de pueblos y países, se les saquea sus fuentes de vida y recursos, mientras se sostiene una estructura de *cooperación* con mecanismos que o no compensan ese mal causado o por el contrario lo aseguran, sirviendo

---

<sup>11</sup> Ver “*Anticooperación. Interferencias Globales Norte-Sur. Los problemas del Sur Global no se resuelven con más ayuda internacional*” David Llistar. Icaria Editorial. Col. Antrazyt, Barcelona, 2009.

directamente a la imagen de una filantropía de esos centros que efectúan diversos tipos de pillaje y colonización.

Si los derechos humanos son comunes y no de pocos frente al mercado y sus leyes, si son un instrumento para la cooperación, la cooperación debe ser un instrumento de vigencia de esos derechos como límites al mercado neoliberal. Esta proposición no tiene ningún tipo de escapatoria, ni moral, ni política, ni epistemológica. No es discutible. Salvo que, precisamente, resulte discutible, porque se entienda y se nos venda la idea que los derechos no pueden ser comunes, porque al serlo distorsionarían o interrumpirían el mercado: impiden su copamiento y la maximización de la ganancia. Es decir, lo indiscutible se vuelve discutible por el mercado, porque se defiende por sus agentes que la cooperación no es para enfrentar esa mercantilización, sino para escoltarla y suavizarla. De ahí que la cooperación es anticooperación, o sea violencia contra los derechos humanos. Salvo que la cooperación confronte esas relaciones de dominación.

En principio es fácil contraatacar ese discernimiento, esgrimiendo que la *cooperación* sí lucha contra el mercado neoliberal, al punto que el propio neoliberalismo la suprime, la condiciona, le recorta fondos, la reorienta. Siendo cierto en parte, pues el neoconservadurismo que acompaña al neoliberalismo también cercena su propia bolsa de caridad tradicional, se verifica un nuevo modelo, ajustes presupuestarios, de doctrina, de focos y de articulación, que no contradicen sino que confirman los propios fundamentos del sistema capitalista al que pertenece, aunque evidentemente se pueda preferir en él mayores aperturas, como las hubo, a los reducidos campos que hoy quedan, los cuales, a raíz de la escasez y de la competencia, que derivan en una especie de rapiña, ponen en evidencia los resortes éticos y políticos de muchas de esas fundaciones, ONGs y en general asociaciones que han surgido y han vivido de las definiciones frente a la injusticia en el mundo, palpable en la violación de derechos y el empobrecimiento de millones de personas.

Definiciones existenciales e ideológicas, que consultan las corrientes mencionadas atrás, esencialmente la neoconservadora y la socialdemócrata, disputándose artificiosamente esos dos bloques que tienen la misma compulsión, la titularidad o protagonismo de esa *cooperación*, no por representar proyectos alternativos o antagónicos, sino apenas de matices en el embrión de una relegitimación del capitalismo. De ahí que la actual *crisis de la cooperación* haya resultado valiosa, para comprobar cómo la *arquitectura de la ayuda internacional* o de la *cooperación al desarrollo* se ha ido acoplado, con casos como el español, a las necesidades de la criminal economía neoliberal.

Muchos rasgos se obtienen de ese proceso. Uno de esos rasgos ha sido en el lenguaje. No significa, paradójicamente, como pasa igual en otras dimensiones, que el sistema renuncie o desprestigie conceptos o nociones que podrían atacarle. No siempre pasa eso. Las hurta cuando conviene, cuando no le resultan prestadas

de antemano por redes y expertos que enferman palabras<sup>12</sup> antes relacionadas con propuestas humanistas o de humanización, ahora al servicio de las justificaciones de las reglas del mercado.

Tal enlace es efectuado por múltiples agencias de naturaleza técnica o profesional del sistema de la cooperación internacional, reflejo del sistema internacional en su conjunto y de la correlación existente en él, donde destacan claramente correspondencias y planteamientos políticos e ideológicos, por lo tanto intereses concretos, que son tan propios de la socialdemocracia y de su predominio en fases pasadas, como lo son de las tendencias más neoconservadoras en la presente etapa de supremacía neoliberal. Con uno y otro apoyo en la misma base, se desplegó y se posicionó, por ejemplo, el lobby para la mayor incursión de las empresas neoliberales como agentes de la cooperación, consagrada en la pasada Cumbre de Busan (*Cuarto Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda*, noviembre de 2011).

Evidentemente de ahí no resulta en absoluto ninguna impugnación a la actual lógica capitalista. Los pocos avances críticos del pasado van siendo apartados, el sistema de *cooperación* se fortalece como pieza de la maquinaria neoliberal no ya sólo en la esfera económica sino en la involución cultural, para ser reimplantada una servidumbre, para operar, en fin, un pensamiento autoritario acatado por organismos públicos y privados que corroboran la “*ética de la banda de ladrones*”, como la ha descrito Franz Hinkelammert y como tenemos ocasión de recordarla más adelante.

“*¿Qué sentido tiene el actual sistema de ayuda internacional frente a instrumentos transnacionales mucho más potentes que generan pobreza, destruyen ecosistemas o permiten la violación de los Derechos Humanos? ¿Cómo explicar que tras 60 años de cooperación internacional al desarrollo, el mundo de los empobrecidos, en su conjunto, no haya mejorado?*”, pregunta en su trabajo David Llistar. Siguiendo la necesidad de una respuesta, se debe realzar la naturaleza de las relaciones (interferencias) internacionales, el estudio de los intereses que circulan, sus dinámicas, alianzas y agentes, los dispositivos e instituciones que los incorporan, para comprobar cómo, desde cuándo y en función de qué se aloja una verdadera cooperación *esquizofrénica*.

---

<sup>12</sup> Decía Julio Cortázar el 6 de marzo de 1981 en Madrid: “...puede llegar el día en que el uso reiterado de las mismas palabras por unos y por otros no deje ver ya la diferencia esencial de sentido que hay en términos tales como individuo, como justicia social, como derechos humanos, según que sean dichos por nosotros o por cualquier demagogo del imperialismo o del fascismo (...) Esas palabras no estaban ni enfermas ni cansadas, a pesar de que poco a poco los intereses de una burguesía egoísta y despiadada empezaba a recuperarlas para sus propios fines, que eran y son el engaño, el lavado de cerebros ingenuos o ignorantes, el espejismo de las falsas democracias como lo estamos viendo en la mayoría de los países industrializados que continúan decididos a imponer su ley y sus métodos a la totalidad del planeta...”. Entre varias fuentes ver [http://elpais.com/diario/1981/04/08/internacional/355528805\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1981/04/08/internacional/355528805_850215.html)

Sus nodos son los del paradigma realista haciendo falsables y hurtando las proposiciones del idealismo, sometiéndolas al rigor de la totalización del mercado. Mientras se extiende como devastación, propone intervenciones paliativas, con lo cual la pobreza que genera es reciclada o reenviada en parte, para el beneficio directo de filiales filantrópicas de la misma cadena de empresas de las que dependen y que están en la cúspide de responsabilidad del proceso de dominación.

Esta realidad no la critica la derecha y no ve necesario hacerlo la socialdemocracia, al oponer una dualidad falsa a la razón neoliberal. Mientras de plano los neoconservadores matizan el mercado con un retorno a los *atributos* de la beneficencia, caridad o limosna, la socialdemocracia no controvierte ese mercado sino algunas de sus expresiones, pide que se modere, renunciando así a una nueva dirección, embutiéndose ella, la socialdemocracia, como supuesto “polo *corrector*”, precisamente con los parámetros de una cooperación que no representa factores de amenaza a la mercantilización. Es decir usurpa el lugar que corresponde a otro proyecto, para configurar una falsa dualidad. Desde esa mirada, no hay un par básico, no hay un binomio necesario, no hay una opción crítica que no sea ella, la socialdemocracia, que enaltece precisamente el realismo que se impone con un capitalismo brutal, que puede sólo “civilizarse” cuando lo necesita ante presiones, o sea cuando se siente obligado.

A la par de la necesidad de reintroducir una verdadera dialéctica que revele que la dualidad no está en el binomio neoconservadurismo/socialdemocracia sino en otra oposición y dimensión política e histórica, con concretas consecuencias en lo que hoy se hace en la *cooperación* y los *derechos humanos*, debe preguntarse lo siguiente: ¿qué hace que muchas personas y organizaciones que afirmaron objetivos progresistas en los circuitos de la *cooperación* y los *derechos humanos*, terminen suscribiendo o colaborando con el decálogo neoliberal y su criminalidad, sin darse cuenta de la escisión, de la profunda desconexión no sólo política sino ética y hasta mental (pues se traduce en pautas cotidianas de desdoblamiento) en sus tareas y vidas?

Si en el nivel de la política más general es preciso restablecer un verdadero antagonismo, lo es también en la perspectiva de una explicación radical que confronte la razón de ser de la *cooperación* y de los *derechos humanos* como discursos tutelados desde los núcleos y redes de poder, para lo cual puede recurrirse, dentro de una conjunción de bagajes críticos, a una desusada conceptualización, la de la *Teoría de la Dependencia*, aunque ésta parezca chocante en pleno estallido de la globalización, de la que supuestamente dimana un nuevo esquema del mundo en el que no hay ya *Centro* ni tampoco *Periferia*. No es cierto. Hay *centros* que constituyen el *centro* y *periferias* que constituyen la *periferia*, a partir de la estrategia de mercantilización sin límites y la devastación que esta era neoliberal precipita.

Sostenemos que sí, que la básica pretensión de dominio que esa Teoría de la Dependencia denunció y analizó como amplia corriente de pensamiento elaborada entre los años cincuenta y setenta, por científicos sociales, principalmente en América Latina, frente a las teorías dominantes en el ámbito social y económico latinoamericano, para proponer superar relaciones de dependencia con la construcción de una disyuntiva sobre el desarrollo, aquella teoría vale hoy como foco en la confrontación de la lógica de la totalización del mercado y sus retóricas de *derechos humanos* y *cooperación*. Vale no sólo en la medida que pueda ser recuperada en algunas de sus líneas primordiales, como fue enunciada, sino en la concatenación histórica que pone en evidencia. Así, debe ser actualizada y a la vez trasladada su visión de la dualidad *Centro – Periferia*, que recoge características de la histórica división internacional del trabajo, como división espacial trazada conforme a intereses de esos centros de poder, con un largo recorrido histórico que nos remonta a una época muy anterior al liberalismo de Adam Smith y David Ricardo, que acuñaron como “ventajas comparativas”, las que llamaron capacidades naturales o especiales a explotar, de unos territorios a partir de la geografía, y de unos pueblos a partir de su condición para el sometimiento.

Tal época anterior que una y otra vez se intenta reanudar, ordenadas y mudadas unas premisas y unos objetivos de dominio, es la de la lógica que afirmó la “Conquista de América” y su larga colonización y saqueo por las potencias europeas en ese entonces, asignada a los territorios y sociedades ocupadas la condición de productores de materias primas, con el trazado ideológico y jurídico del *Ius Communicationis*, el “Derecho a la Comunicación”: a ser evangelizados, a no oponer resistencia y abrirse para el libre comercio. Es la base de la *Guerra Justa contra las Indias*, y más ampliamente la base del derecho internacional, como François Rigaux señaló, al indicar que *el derecho internacional es hijo del derecho a la conquista y está marcado en la frente por tal “pecado original”*<sup>13</sup>. El mismo derecho internacional que hoy aloja los *derechos humanos* y la *cooperación* como dispositivos de doble filo.

De ahí que se precisa no un simple análisis de las coyunturas de este derecho internacional en el uso diverso, sino una visión de la estructura, de los procesos de institucionalización, que tanto señala elementos de “descolonización”, como otorga, esquizofrénicamente, patente de corso a nuevas campañas de dominio, mediante la transnacionalización de sistemáticas estrategias de agresión dirigidas contra diferentes regiones del mundo, contra los pueblos y sus derechos, contra los recursos que son objeto de pillaje. En lo que va del siglo XXI hay ya incontables ejemplos.

Esto en parte es lo que estudiaba esa Teoría de la Dependencia, que acredita cómo unos pocos países pueden “*desarrollarse*”, produciendo por ejemplo bienes

<sup>13</sup> Ver el texto completo de la Sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre “*La conquista de América y el derecho internacional*” (Padova/Venezia, 5-8 octubre 1992) en <http://www.internazionaleleliobasso.it/?p=55>.



industriales, y cómo “*debe haber otros*”, los más y más pobres, que deberían reducir su economía no sólo a la exportación de materias primas, sino someterse a las condiciones de precio y trato impuestas desde fuera, perdiendo valor relativo frente a los bienes industrializados (fenómeno llamado *deterioro de los términos de intercambio*). Se necesita producir cada vez más para comprar lo mismo, abandonando las promesas de los procesos de industrialización, o subyugándolos a cadenas foráneas.

La Teoría de la Dependencia destacó una ecuación que es muy útil para entender el sistema de la *cooperación* y su *esquizofrenia*, que es la propia escisión que mantiene el derecho internacional. Basada también en el concepto integrador de *sistema-mundo*, demuestra esa ecuación que en la base de la economía planetaria hay no sólo una disposición lógica al desequilibrio, al amparo de la desigualdad, sino una ruta de claro beneficio de pocos obtenido a partir del problema de muchos. De tal forma, los países llamados *subdesarrollados* cumplen un rol asignado, como *periferia*, y son los *centros* los que de verdad cuentan con el poder de definir las líneas esenciales de la relación, en la cual *los otros* o *las otras* en dichas periferias, divididos y sometidos, deben ser siempre *dependientes*, sin verdadero y autónomo desarrollo. No había por lo tanto tesis válida de *desarrollo*, mientras ese intercambio gravitara contra la periferia. Los *subdesarrollados* lo serán siempre, en esas condiciones, en tanto su *subdesarrollo* está siendo necesitado por los países *desarrollados*.

Del mismo modo, las necesidades de los marginados o empobrecidos pasan a ser así el *soporte* o *condición sine qua non* de una *cadena de oficios*, desempeñados por quienes en los *centros* no impugnan o no confrontan radicalmente esa lógica, y sí viven de diferentes modos indirectos de esa situación de penuria, de ese empobrecimiento, de esa desolación. Esto traduce lo que define la *cooperación* en su *versión dominante*, consciente o inconscientemente, justificada hoy por organismos de diferente tipo, condescendientes con el neoliberalismo, cuya razón de ser es paliar algunos de los efectos “no deseados” del mercado o de las consecuencias sí esperadas o previsibles de conflictos desatados, viviendo de la *prestación de alivio* ante las desgracias de los más pobres del planeta. Es lo que sin descomunal esfuerzo podemos ver en grandes ONG.

En muchos casos, además de claro fraude a mínimos legales, se establece una relación parasitaria, en la que, a costa de un organismo débil que es colonizado, sigue en marcha una estructura que consigue sacar provecho con la función que cumple: mitigar algunas consecuencias de los modelos de usurpación capitalista sin cuestionar ésta, sin enfrentar su racionalidad. En suma: *hacer leña del árbol caído*. Diríamos cándidamente: *no enseñar a los pobres a pescar de sus inmensas riquezas*. Lo saben bien quienes de ingenuidad no tienen un ápice y al tiempo que expolian criminalmente mantienen su filantropía para pescar todavía más con la imagen de que lo hacen “*para los otros*”. La llana ecuación de la Teoría de la Dependencia con todo su vigor: la riqueza y su *moral* necesitan de la

pobreza. El *Centro* lo es por la *Periferia*. Es la mencionada “ética de la banda de ladrones”.

Así la analiza resumidamente el maestro Franz Hinkelammert: “*El déspota puede hacer lo que quiera solamente dentro de los límites que le impone lo aguatable de parte de los dominados, límites dados no sólo por el peligro del levantamiento de éstos sino también por el riesgo de que ellos no puedan reproducir sus vidas a causa del trato duro recibido. Por eso el cálculo de los límites de lo aguatable nace con el despotismo y es un cálculo despótico (...) El primero que habló de ésta fue Platón, que dio un argumento sencillo y basó toda su ética en éste. Aunque no se quiera y no se reconozca ninguna ética, jamás se puede prescindir de ella, inclusive la banda de ladrones la necesita; éstos roban y matan pero con eso no niegan la ética, sino solamente la restringen... Aparece con mucha regularidad en los pensadores posteriores hasta –inclusive- Adam Smith, que considera toda ética de la empresa capitalista a nivel de la ética de la banda de ladrones ... No sorprende, entonces, que éste vuelva a la posición de Platón según la cual la ética de los ladrones es la referencia de toda ética válida, lo cual a su vez lo lleva a plantear una paradoja: si todos se guían por la ética de los ladrones el interés general como interés de todos está mejor guardado y resulta una armonía preestablecida producida por los ladrones. Con eso Smith desemboca en el cálculo del límite de lo aguatable, que explícitamente se expresa en su teoría del salario, que es una teoría asesina... el equilibrio en el mercado de trabajo es asegurado por la muerte por hambre de los trabajadores sobrantes y sus familiares”*”.

Continúa Hinkelammert: “...el problema no es la disyuntiva entre no tener ética y tenerla, ni entre orden y caos, ni entre institución y anomia, sino entre sociedades que reducen su ética a la de la banda de ladrones y sociedades que someten a las bandas de ladrones a una ética del bien común... nuestra sociedad de la estrategia de acumulación llamada globalización no se puede entender sino a partir del paradigma de la banda de ladrones (...) Para evitar el enfoque del bien común el sistema actual promete cielos mientras produce y legitima infiernos. Si no la enfrentamos, la lógica del sistema se realizará y ella es Calígula, que quería que el pueblo tuviera un solo cuello: para cortarlo. A diferencia de entonces, ahora el mundo es global y el pueblo y la naturaleza sí tienen un solo cuello. La banda de ladrones está convirtiéndose en una banda de calígulas que quieren cortarlo aunque eso signifique su suicidio”<sup>14</sup>.

Sin embargo, existe *otra cooperación*, marginal y contraria a la *versión* dominante, como debe ser, siendo su supuesto ético; una que es *subversión*; una que mucho antes de pensar en su sostenimiento, piensa en las necesidades que definen la solidaridad política a partir de la cual se explica sin mediación ni evasiva, para enfrentar la totalización mercantilista, la globalización capitalista y

---

<sup>14</sup> “El cálculo del límite de lo aguatable y la ética de la banda de ladrones” en la Web de la Universidad Nacional de Costa Rica: <http://www.una.ac.cr/ambi/revista/88/franz.htm>.

la ocupación de territorios de los pueblos, es decir para contribuir a resistencias frente a las estrategias de opresión. Sólo esa cooperación cercada y discriminada por el poder, sólo esa cooperación vinculada a un proyecto de lucha anti y post-capitalista, puede procurar con la intensidad del compromiso, superar o disminuir la *esquizofrenia*, como escisión profunda. Comienza esa senda proponiéndose lo que es preciso: reconocer su responsabilidad y combatir la incoherencia entre lo que se dice y se hace.

##### 5. Memorias de los saqueos y fingimiento de la socialdemocracia

Parece obvio, pero hay que recordarlo: la *forma* de reconocer esa responsabilidad con el mundo y poder enfrentar la propia incoherencia, entre lo que se dice y se hace, es el *contenido* de la autocrítica. *Forma* y *contenido* ante todos; medio y mensaje como bienes públicos. Sólo así existe rectificación válida. La misma no puede demandarse, a no ser radicalmente, de empresas cuya razón de ser es hacer negocio y obtener ganancias a costa de la vida y demás derechos de los otros. Tal corrección no puede demandarse, a no ser también radicalmente, de una política conservadora que justifica la desigualdad y la asegura.

Pese a la simbiosis entre esa política de derecha y la que ha llevado a la práctica globalmente la socialdemocracia, ambas como punta de lanza del neoliberalismo, esa crítica sí debería hacerse, radicalmente, a esta última, a la socialdemocracia, como recurso para poner de presente no ya el pasado sino el futuro del zarpazo que prepara como “*centro*”, con sus promesas de *regulación* y *reforma* capitalista ante la “crisis”. Más cuando con “banderas” de la izquierda se vale descaradamente de nuevo de las retóricas de la *cooperación* y los *derechos humanos*. Juzgando las evidencias de las incongruencias y su gravedad, es más

*esquizofrénica* la socialdemocracia<sup>15</sup> que se niega ser simuladora, que la propia derecha reconocida ella misma como tal.

Esto es ejemplificado a diario, de maneras diversas en muchísimos sitios del planeta, como en España, donde pese a que los gobiernos *socialistas* han sido avanzadillas históricas del neoliberalismo, con beneficios directos del clientelismo empresarial y la corrupción, se continúa postulando su partido como vanguardia del cambio social. Lo pregonan sin reparar sus dirigentes, sin pedir perdón a su electorado y al conjunto del país, por la burla a un programa de defensa del Estado de Bienestar y de la ética del bien público, así traicionada, cuando efectuaron un severo retroceso histórico altamente lesivo a los derechos humanos de los trabajadores, a los derechos humanos de las clases más desprotegidas, con políticas de privatización, de apoyo a la gran banca, de expolio de recursos de otros pueblos y custodia incólume del poderoso empresariado español y transnacional. Gestión socialdemócrata que significó una defección bestial, neo-señorial y neo-liberal en toda regla.

No obstante la implicación continua de la socialdemocracia en guerras de depredación y en proyectos económicos radicados en el fundamentalismo neoliberal, en la mercantilización sin escrúpulos, ese pensamiento *reformista* del capitalismo que en absoluto ataca su fundamento criminal, se justifica prepotente y propone renovarlo y renovarse<sup>16</sup>, usando para ello los alegatos de *derechos*

---

<sup>15</sup> A diario se surten anécdotas de la esquizofrenia de la socialdemocracia. Una reciente es clara muestra de su descomposición en el caso español: preparándose la última huelga general en varios países europeos, desarrollada el 14 de noviembre de 2012, el PSOE afirmó que no la apoya como tal, y anunció que sus diputados, como efectivamente ocurrió, acudirían ese día al Congreso, pero que “se aplican” la misma pérdida de salario que los huelguistas, “dinero que donará al Banco de Alimentos”. Lo dice Soraya Rodríguez, quien fuera la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, quien explica la medida, y así es comentada: “La portavoz socialista justifica que la ONG elegida para la donación de su grupo permitirá que se beneficien de ella *“las personas a las que más está afectando la crisis económica, el incremento del desempleo, las políticas de austeridad del Gobierno y los consiguientes recortes en derechos y deterioro del sistema de protección nacional”*”. Cfr. [http://politica.elpais.com/politica/2012/11/03/actualidad/1351901614\\_990688.html](http://politica.elpais.com/politica/2012/11/03/actualidad/1351901614_990688.html). Tal procacidad recuerda a Maquiavelo y sus consejos de liberalidad y munificencia: “...diré cuán útil sería el ser liberal; sin embargo, la liberalidad que te impidiera que te temieran te sería perjudicial” (Capítulo XVI); “Como toda la ciudad está dividida, o en gremios de oficio, o en tribus, debe tener miramientos con estos cuerpos, reunirse a veces con ellos y dar allí ejemplos de humanidad y munificencia, conservando, sin embargo, de un modo inalterable la majestad de su clase” (final del capítulo XXI). Ver “*El Príncipe*”. Nicolás Maquiavelo. Comentado por Napoleón Bonaparte. Colección Austral. Espasa-Calpe. Decimoctava edición, Madrid, 1984. No se trata de invalidar una donación a un banco de alimentos, sino de impugnar el descaro que tal hecho significa por lo que oculta. Por la responsabilidad sobre la cual no se pide perdón para rectificar; la irresponsabilidad propia, en relación con los que esa socialdemocracia ha obligado a necesitar de esa dádiva de migajas; por la caridad de los restos y por los restos de la caridad que da, no ya una institución conservadora, sino quienes se arropan con signos de la “*izquierda*”.

<sup>16</sup> Ver un claro ejemplo del pensamiento cínico en “*La crisis de la socialdemocracia: ¿qué crisis?*” de Ignacio Urquizu y “*La socialdemocracia maniatada. De los orígenes y la edad de*

*humanos* y de la *cooperación*, como marketing, con cinismo, fingimiento y esquizofrenia, como expresión de la vieja mediocracia, que define la paradoja del poder de los mediocres<sup>17</sup> o del ambiente envolvente al que se aferran, con la que cabe calificar justificadamente el enganche de esa socialdemocracia al triunfo del capital.

En efecto, repitiendo el dogma de los beneficios del mercado y su probable regulación siempre y cuando la sociedad se adapte a sus exigencias, la socialdemocracia busca reacomodar su proyecto de mediación extraviada, en la doble vía de una lógica de rapiña: participa mayoritariamente de la rapacería que el capitalismo despliega por doquier, a la vez que trata de saquear o desvalijar el descontento producido por un orden injusto, re-situándose como el árbitro que nunca fue, tratando de rentabilizar la indignación colectiva para moldearla, para recomponer su interposición, a sabiendas que las luchas por la justicia hoy le desbordan y que otras demandas y propuestas parecen corresponder más al paradigma congruente de una verdadera izquierda radical anticapitalista. No obstante revolotea para pillar. Y para esa maniobra sirven los arpones que ayudó a propagar y aplicar en el instrumental de la *cooperación* y los *derechos humanos*, como son las alianzas público-privadas a las que se hace referencia más adelante, dentro de la reseña de otros mecanismos.

Desde las demandas desmandadas de los *derechos humanos* y de la *cooperación*, es decir desde la posibilidad de que aporten a la rebelión de los límites como ideas para el debate y la acción crítica, hace falta develar en términos generales las facundias en las que se han hundido estos dos enunciados, no tanto por quienes desde la derecha los han cultivado para esgrimirlos desde su campo, como retóricas de conservación y apología del status quo, sino por quienes en nombre del cambio social las han degenerado y vaciado, como la socialdemocracia lo hace mediante la fetichización de ambas, simbólicas de los valores que en medio de la mediocracia, como repetición de los dogmas neoliberales, no han sabido defender esas formaciones políticas de esa “*izquierda*”, acopladas y serviles a la hegemonía de la mercantilización. Unos partidos, unas redes clientelares, que, no obstante la evidencia de su deuda con la sociedad y la humanidad, en absoluto han pedido perdón y plantean usurpar de nuevo el desarrollo de las alternativas en el devenir de los conflictos.

---

*oro a la trampa de la crisis de la Eurozona*”, de Ludolfo Paramio, ex asesor de Rodríguez Zapatero. Ambos títulos en Los libros de la Catarata, Madrid, 2012.

<sup>17</sup> Hace un siglo, 1913, dentro de una corriente de la psicología positivista, que movilizó proposiciones críticas para recuperar y pensar el repudio al equilibrismo y a la moral de la conveniencia, José Ingenieros escribía: “*Políticos sin vergüenza hubo en todos los tiempos y bajo todos los regímenes; pero encuentran mejor clima en las burguesías sin ideales... Eso es la mediocracia: los que nada saben creen decir lo que piensan, aunque cada uno sólo acierta a repetir dogmas o auspiciar voracidades. Esa chatura moral es más grave que la aclimatación de la tiranía; nadie puede volar donde todos se arrastran*” Ver “*El hombre mediocre*”. Edit. Agebe, Buenos Aires, 2008, pág. 140.

Por lo tanto, como ya se dijo, una urgencia de fondo es no sólo señalar ese patrimonio común de los neo- conservadores y socialdemócratas, fundidos en la gestión del neoliberalismo, sino desmitificar la polaridad entre las dos corrientes, o correr el velo y enseñar la apariencia de antagonismo entre esos dos bloques pro-capitalistas. A la par de indicar que el eje de oposición está en otro lado: en la verdadera izquierda y en los movimientos sociales que la articulan. Si ello se viene haciendo en términos generales contrastando las políticas aplicadas desde ambas matrices capitalistas para el conjunto de las cuestiones sociales, es imperativo hacerlo en el terreno de la *cooperación* y los *derechos humanos*, al ser dos instrumentos y discursos usados todavía con más perversión por ellas para posicionarse, en la medida que se suponen portadores de valores de emancipación y cuya construcción ha sido inmensamente costosa a la humanidad. El caso español por ello es paradigmático, no sólo por lo que hoy se demuestra, sino por el largo recorrido de un modelo.

Una memoria del saqueo, como se titula la gran película documental de Solanas, una memoria más, aunque breve, de la participación y promoción española a lo largo de dos décadas de neoliberalismo rapaz en América Latina, arroja las pruebas y alcances de ese modelo como lógica de usurpación. La neocolonización basada en la internacionalización o nuevo desembarco de las empresas españolas y en la extensión y anclaje de las transnacionales con las que se asocian en la globalización, se valió de los resultados o acumulados de descomposición y conflicto funcional, es decir en la propia violencia y anomia social agudizada por los ajustes estructurales ordenados por los centros de poder para usar y dismantelar instrumentos del Estado, aplicados en países tomados por la derecha fascista desde los años setenta. Se asentó en sus estructuras de corrupción, como también en las violencias e impunidades institucionales de carácter militar, policial, paramilitar y judicial.

Ya cumplida una fase de *limpieza social y política* por regímenes de *seguridad nacional*, ya las dictaduras o ya las “democracias genocidas”, como llama acertadamente Javier Giraldo el caso colombiano, sirvieron esas estructuras y sus mecanismos de control social, de escoltas a esas voraces inversiones y apoderamiento de recursos tras la privatización de sectores estratégicos de la economía y el tejido desregulado y favorable por lo tanto de leyes laborales y medioambientales para el capital, como lo indicaba el Consenso de Washington formulado en 1989.

De esa forma se apoyó un modelo en las cadenas de dependencia y asimetría históricas, no de cualquier manera, sino, como lo ha hecho en otras regiones del mundo, montándose también en la *cooperación* y los *derechos humanos* como *valores* y vehículos apropiados para construir las bases de operación material y de incursión política y acceso ideológico que hoy se refuerzan mediante diversidad de medios.

En esa tramoya de economía y axiología se promovió no sólo la pacificación de Centroamérica, que era un proceso demandado tras terribles conflictos armados que se zanjaron de manera negociada, aunque a la postre fuera incumplido el grueso de las agendas de cambio pactadas entre gobiernos y guerrillas, sino también se impulsó la contención y docilidad de fuerzas sociales que amenazaran esa irrupción neoliberal, que para ser exitosa necesitaba no sólo condiciones objetivas sino subjetivas que renunciaran a reivindicaciones de bienes comunes. Que hicieran posible una *transición huera*. No sólo se hizo violentamente, por ejemplo con acciones paramilitares en zonas de explotación petrolera en Colombia, al servicio de las empresas, españolas y de otro origen, sino que, en una y otra región, en diversidad de casos, se hizo mediante proyectos de *derechos humanos y cooperación*.

Los *derechos humanos* y la *cooperación* tuvieron entonces justificaciones formales y amplias, entre otras razones por el proceso contradictorio con el neoliberalismo, en tanto en el derecho internacional se lograban algunos avances conceptuales, todavía en el ámbito de un mundo llamado bipolar por la tensión USA/Europa frente a la URSS/otros, teatro en el que la ONU enunció por ejemplo el *Derecho al Desarrollo* (1986) y otros instrumentos no vinculantes y coercitivos, como lo ha seguido haciendo en una rutina propia de su estructura *esquizofrénica*. Cambiada esa bipolaridad, los factores de presión han ido a menos para restringir la explosión capitalista, salvo por nuevos procesos de insumisión frente al orden global, como más adelante se destacará, al hacer referencia a países latinoamericanos donde se viven progresos importantes que han hecho transferencias de poder a los pueblos.

En este tramo de la experiencia irrefutable a la que debe aludirse para probar la responsabilidad de una política española alineada, debe mencionarse cómo el campo de batalla regional y global en el despegue de una economía de rapiña, estaba no sólo tutelado por los Estados Unidos como gran aliado, puesta ya España por la socialdemocracia en la OTAN, sino que estaba regado por lecciones, victorias y promesas que se introducían o transmitían para reforzar el modelo, no sólo enseñando la rentabilidad futura con la privatización, con la reducción del Estado en su papel social y de regulador económico, sino alegando el fin de cualquier otra alternativa, estando desmoronado el denominado “socialismo real”. Se pregona entonces el fin de la intervención del Estado y del proteccionismo; el estímulo a la competencia y a la ley del más fuerte; y por supuesto la *cultura de la paz*, los *derechos humanos* y la *cooperación*, que acompañan como discursos esa presencia en inversiones claves.

Se habló y se habla profusamente de derechos económicos y sociales, justo cuando se ocupa por el capital privado un gran bloque de los servicios y bienes públicos, para ser mercantilizados a sus anchas, para elevar su coste y obtener millonarias ganancias en poco tiempo a costa de la población cada vez más empobrecida; se habló de derechos civiles, culturales y políticos, precisamente cuando se miraba para otro lado ante las violaciones sistemáticas de derechos

humanos durante los años noventa y mucho más cuando asciende la extrema derecha narco-paramilitar en un país de gran importancia. Por eso el caso colombiano acusa. No sólo a la derecha sino también a la socialdemocracia española, que, sin ni una sola excepción personal, aupó sin condiciones a un régimen criminal como el de Álvaro Uribe Vélez.

En este apretado resumen o memoria, debe mencionarse el ensayo en que consistió el denominado Plan Colombia (1998), y sus siguientes ediciones con otra nomenclatura, como articulación de un programa ideado principalmente por el gobierno de Estados Unidos y empresas de ese país; un programa de orden militar y componentes de intervención económica y social contrainsurgente y neoliberal, que tuvo, y tiene en las relaciones sucedáneas, una versión europea liderada por España, basada en gran medida en la *cooperación* internacional. Dicho Plan puede considerarse un laboratorio o embrión del modelo sobre la *ayuda al desarrollo* que luego desplegaría España hasta su actual agenda de extremismo neoliberal. Se trató efectivamente de la utilización de la existencia de un conflicto y sus consecuencias y necesidades de paliación, es decir el *shock* como oportunidad de negocio, para aplicar y dirigir intereses de empresas mediante el mecanismo de las *alianzas estratégicas público-privadas*, propiciando que éstas cooptaran con mayor control el área de proyectos de *derechos humanos y cooperación*, hasta avanzar a la actual configuración.

Por ello no debe sorprender hasta donde se ha llegado, si en esa mirada reconocemos la permisión y el juego habilitado tácita o explícitamente por muchos agentes, entre los cuales se cuentan ONGs de cuño socialdemócrata, para que en nombre de los *derechos humanos* y el compromiso de la *cooperación* ante situaciones de conflicto, hambre o emergencias, se posicionara no ya sólo España en su brazo de una política exterior vinculada a intereses geopolíticos según repartos y alianzas internacionales de carácter político y militar, sino para plantar y acrecentar negocios con el brazo empresarial, en nombre, de nuevo, de las necesidades de desarrollo de los empobrecidos.

Está de más explicar lo ya conocido sobre qué tipo de desarrollo se promovió y sus consecuencias. El neoliberalismo contó así con condiciones óptimas y con avales prácticos cedidos por organizaciones privadas tanto en España como en los países receptores de la *ayuda*, atraídos o proclives según obtuvieran donaciones para sus respectivas actividades y cadenas, no solamente de claro propósito económico, sino de inconfesable pero palpable o eminente contenido ideológico. Se trataba de que las empresas echaran raíces mediante la argucia de una intervención *civilizada*, con *valores*, de *responsabilidad social*, de *rostro humano*, de *ética empresarial*. Es lo que se vendió a América Latina, y todavía se ofrece, como pasa también en la nueva incursión española en África. Si ayer se manipuló en torno a una lucha anti-terrorista o contraguerrillera para envolver un cierto sentido corporativo *frente al mal*, sin abandonarla hoy se agrega para los nuevos destinos la lucha contra los piratas, contra la migración ilegal y otros pretextos represivos, mientras los centros de poder en Europa asfixian decenas de



países con sus políticas comerciales, financieras, medioambientales, de convenios militares, venta de armamento y otros tratos.

Mientras tenía lugar esa estrategia y sus continuos impulsos regional y globalmente, no sólo la socialdemocracia sino incluso el neoconservadurismo recalcitrante firmaban los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), abriendo espacio y oportunidad a las empresas transnacionales neoliberales que tras diferentes cumbres y foros internacionales adoptaron formalmente compromisos de *cooperación al desarrollo* y respeto a los *derechos humanos*. Éstas, responsables directas de gran parte de la desigualdad en el mundo, de gran parte de la eclosión medioambiental y de otras dinámicas destructivas en el planeta, junto con redes de gobiernos y organismos financieros y de comercio internacional, incrementaron alianzas entre sí *con el fin de reducir la pobreza*, a lo cual la ONU sirvió como caja de resonancia. Esta *esquizofrenia* ha sido certificada con silencios y actos concluyentes de respaldo a esas alianzas en los mandatos de los dos últimos Secretarios Generales, Kofi Annan y Ban Ki-moon.

Los aspectos positivos o progresistas alrededor del Derecho al Desarrollo en sus diferentes presentaciones, desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), como de los *derechos humanos* y la *cooperación* debida, en sus numerosísimas e infructuosas reuniones de expertos, fueron quedando rehenes de las colosales y monstruosas decisiones políticas y económicas que definieron como fuerzas motoras la agresión bélica (Afganistán e Irak son un ejemplo) y la economía neoliberal, que han llevado a la actual situación mundial rentabilizada por grandes señores de la guerra y corporaciones. Esos cortos avances textuales o declarativos fueron también neutralizados en los arbitrajes y ejercicios de escalones y esferas más abajo, de redes públicas, privadas, nacionales y multilaterales, de ONGs y fundaciones, en suma de una tecnocracia, cuya inmensa mayoría de sus operadores vive de esos graves problemas causados por el modelo violento que pretenden paliar y que reproducen en el intento.

Sobraría decir, pero hay que recordarlo en tanto memorias que acusan, por el énfasis que impone una cierta tecnocracia de clara imagen socialdemócrata, que se acomete por ésta una visión de la cooperación absuelta de dependencias políticas, o reconociéndose lo político por lo evidente pero situándolo por fuera de la historia, y más específicamente por fuera de la historia de la dominación, que es también, dialécticamente, la historia de los procesos de emancipación relativa que podemos reconocer, además en los nuevos o actuales ciclos de lucha que acusan a dicha socialdemocracia por sus responsabilidades en el modelo y que descubren dónde y cómo está alojada la *cooperación* y los *derechos humanos*: en el neo-realismo feroz de las relaciones internacionales que dicta sus leyes mientras hurta algunas proposiciones del paradigma neo-idealista.

Esto último cabe intentar explicarlo señalando cómo los regímenes internacionales, el sistema internacional, de configuraciones de poder vertical y

excluyente, revierte principios y fines de la descolonización, al acentuar y multiplicar las asimetrías con la puesta en escena del fundamentalismo de la globalización neoliberal, que para el conjunto de la humanidad es un rotundo fracaso, pero lo hace no proponiendo necesariamente en todos los niveles un discurso retrógrado, sino apropiándose de conceptos que dibujan una cierta evolución, como se dijo atrás citando a Cortázar. En el uso del lenguaje afirmativo y la semántica que indica un cierto progreso, se experimenta cada vez más rápidamente un vaciamiento y después un desplazamiento de categorías y guías hacia la defensa de los intereses dominantes. Se desvalijan y luego se suministran al mercado para su legitimación. Construcciones como *Desarrollo Humano*, *Seguridad Humana*, *Responsabilidad de proteger*, *Buena Gobernanza*, *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, *Enfoque Básico de Derechos Humanos en la Cooperación Internacional al Desarrollo* y otras, que tenían cierto potencial crítico, al final han sido incorporadas a la representación de una realidad que incorpora una y otra vez al mercado como eje y actor co-responsable de las políticas sociales y económicas. Tales constructos son desvanecidos en la retórica general de unos *derechos humanos* y de una *cooperación* que se obligan con las leyes neoliberales en una alianza que nos presentan como natural.

## 6. La “gran transición” y la reforma del neoliberalismo

Ese teatro y puesta en escenario de mecanismos de la vieja contingencia de la cooptación o la toma sutil de una idea gruesa para rellenarla del contenido que deja fluir el reconocimiento del problema, pero sin develar del todo el origen y atacarlo coherentemente, viene sucediendo con fuerza de nuevo, desde antes del estallido mediático de la crisis mundial (2008), a propósito del relato de la *Gran Transición*. Es decir, sobre la necesidad de producir la metamorfosis exigida por el nivel actual y previsible a futuro de la hecatombe, principalmente medioambiental. Si bien existen muchos antecedentes que ya la anunciaron, es desde el 2002 que se patenta en varios planos tras hechos que comprobaron la refutación omnipotencia - impotencia capitalistas.

Ha quedado de manifiesto en el documento *La gran transición: la promesa y la atracción del futuro*<sup>18</sup>, de un grupo de investigadores y académicos que diseñaron

---

<sup>18</sup> Ver la publicación de esta investigación, financiada y apoyada por la familia y Fundación Rockefeller, con sello de Naciones Unidas, de la CEPAL, del Stockholm Environment Institute y del Global Scenario Group: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/26823/lcw96.pdf>. De Paul Raskin, Tariq Banuri, Gilberto Gallopín, Pablo Gutman, Al Hammond, Robert Kates y Rob Swart. Tras una consulta en la red, puede hallarse una serie completa, y estamos ante un nuevo *boom*, con este título y tema, tratado en una línea semejante por diferentes investigadores. V.gr. la conferencia “*La Gran Transición: Navegando por un Cambio Social, Económico y Ecológico en Tiempos Turbulentos*”. Michael Lewis y Patrick Conaty. BC-Alberta Social Economy Research Alliance, 2009. Años antes (2005) fue publicado el libro “*La gran transición hacia la sostenibilidad. Principios y estrategias de economía sostenible*”, del profesor Roberto Bermejo (Madrid, Los libros de la Catarata) y un libro más está en la referencia: “*The Great Transition*” del NEF. Ver <http://www.neweconomics.org> y su último documento sobre el sistema bancario y la *Gran Transición*. Ver la obra elaborada desde un

conclusiones e hipótesis de peligro global y de posible rectificación, como otros lo hicieron décadas atrás. Se trataba de formular, con hallazgos y derroteros de los noventa y de comienzos del siglo XXI, algunas de las cuestiones de los límites del desarrollo mundial. Convergen los autores, más allá de una reforma política, que estiman necesaria, en la propuesta de un nuevo paradigma de sostenibilidad, para el cual se cuenta con diversos actores, por supuesto en primer lugar las corporaciones transnacionales y sus alianzas con ONGs, entre otros actores de la llamada sociedad civil. Se basan en la ficción, pero para ella también en el ejercicio de legitimación de una realidad, en la que de hecho el capitalismo se renueva moderándose, para no agotar el planeta y las posibilidades de conflicto. Aventuran una *Gran Transición* que “es estimulada por la búsqueda de bases más profundas para la felicidad y la satisfacción de las personas”: “El proceso de Gran Transición transforma el papel del sector privado. En la medida que se extienden nuevos valores en el público consumidor, las corporaciones con visión de futuro aprovechan la nueva realidad como una oportunidad económica y como una cuestión de responsabilidad social. En colaboración con el gobierno y los grupos de ciudadanos, establecen normas estrictas para negocios sostenibles, y prácticas innovadoras para alcanzarlos”.<sup>19</sup>

Tratando el post-capitalismo como sueño utópico, ese informe establece el eje según el cual “En el curso de la transición, los negocios revisarán gradualmente sus bases con el fin de incluir la equidad social y la sostenibilidad del medio ambiente no sólo como medios para obtener ganancias, sino también como fines. Las grandes corporaciones desempeñarán un rol fundamental en esta transformación, en la medida que sus enormes recursos técnicos y financieros den paso a la innovación estratégica”.<sup>20</sup> Con esta reiteración o lugar común, podemos hallar cientos de piezas documentales que se inscriben en los presupuestos ideológicos de la socialdemocracia en sus expresiones variopintas. Desde la imagen del documental realizado por el ex vicepresidente estadounidense Al Gore, titulado *Una verdad incómoda*, sobre los efectos del calentamiento global generado por la actividad humana, documental con el que obtuvo el Premio Nobel de la Paz con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la ONU (2007), hasta los últimos y alarmantes informes de esta materia, que si bien tienen muy importantes datos y proposiciones, se enmarcan, como discurso académico o propuesta política, con la etiqueta aséptica del observador que no impugna los códigos básicos del sistema capitalista.

---

enfoque crítico que sí reivindica el postcapitalismo, “*El colapso de la globalización. La Humanidad frente a la Gran Transición*”. De Andrés Piqueras y Wim Dierckens. Barcelona, El Viejo Topo, 2011.

<sup>19</sup> Cit., págs 39 y 46.

<sup>20</sup> Cit. Pág. 53.

De este modo, ante los fenómenos insoslayables y fundamentales de reconocer, se verifica cómo ya no es posible eludir no sólo las pruebas de la destrucción planetaria, sino que es inocultable la necesidad de una solución radical para que el suicidio no se consume. De ahí que la narración de la *Gran Transición* es indispensable, pero es más indispensable para dicha transición que su discurso no sea de nuevo hurtado por quienes, criticando el capitalismo, abogando por un pensamiento *reformista* del mismo, en absoluto atacan los fundamentos criminales de ese orden. Es decir, es más indispensable para dicha transición, que sea defendido el horizonte post-capitalista de ésta, o sea hay que nombrarlo, objetando la reproducción capitalista, precisamente para que la legitimidad de la argumentación en nombre de las *alternativas* y los sujetos que las encarnan, no sea robada otra vez por quienes critican el capitalismo para salvarlo, para justificarlo, no para superarlo.

Es el caso del marcado pensamiento influyente entre algunas ONGs de *cooperación y derechos humanos*, como en el caso español, a su vez nichos de una provincial socialdemocracia desfásada, en un reflejo tardío de lo que ha sido expuesto desde hace años por organismos multilaterales o centros de estudios internacionales, que ya no pueden, ninguno de ellos, excusarse o eximirse de mostrarse de acuerdo con la necesidad de una *transición*. No sólo no lo pueden hacer, a riesgo de caer en el ridículo ejercicio del negacionismo y la inmovilidad, sino porque al dejar de postular la *transición* pierden precisamente lo que desde ella se predica como *oportunidad de negocio y adaptación* tal y como lo declaran empresas y ONGs para su mantenimiento en los nuevos tiempos.

Este fenómeno se ha visto acelerado no sólo por el recorte de fondos o recursos de la cooperación, que obliga a una rapiña y a una confesión de fe o adhesión al poder para permanecer, sino porque han quedado en evidencia muchas de esas organizaciones privadas, al comprobarse su desconexión con la inmensa mayoría de movimientos de indignación ciudadana y popular que desde 2011 brotan en diferentes países, principalmente de Europa.

No obstante, la deducción de conveniencia y acomodo, como atrás se dijo, viene de años anteriores, dictaminada desde esferas que no sólo recomiendan elementos de política internacional vertidos al sistema de la *cooperación* y los *derechos humanos*, sino que planean y ejecutan. En convergencia, de la mano de unas redes de expertos, consultorías, coaliciones y otros empalmes con empresas, gobiernos y entidades multilaterales, comenzando por la propia Secretaría de Naciones Unidas, instan al consentimiento de las *alianzas público-privadas* para desarrollar y proteger el mercado como *tabla salvadora* de intervención en la pobreza, para *aliviarla* extendiendo el consumo, ordenado a partir de las previsiones, actividades e incursiones que son trazadas por las corporaciones, tratando el cambio climático, la miseria y la destrucción como parte de la cadena, como rótulo del circuito, como objeto a explotar, por lo tanto como *oportunidad de negocios*, como lo es también de publicidad y propaganda para la identificación de la población marginada o en vías de serlo, en los imaginarios y

la ideología que propicia la mercantilización de todos los espacios y realidades de la vida, y de la mera sobrevivencia, por supuesto. Un pensamiento que aboga por realizar con las fuerzas del mercado los *avances de equidad*; que adiestra sobre el rescate que representa la *innovación* y el *emprendimiento*, el *voluntariado* (cada vez más lacayo en la práctica de muchas ONGs, por su inserción y utilitarismo), la *responsabilidad social, corporativa y territorial*, al lado de los códigos de *buena conducta* y las *buenas prácticas* como *ventajas competitivas*.

La banalización, el colaboracionismo y la complicidad son tales, que diversidad de agentes se prestan para este paradigma de *ventajas competitivas*, al celebrar la puesta en marcha de mecanismos del capitalismo cínico pero obsequioso, escoltando su legitimidad, haciendo uso de estas construcciones tan caras a la vida humana, como son los *derechos humanos* y la *cooperación*, pervirtiéndolas en índices de “*responsabilidad corporativa*” para que se certifiquen y coticen en bolsa<sup>21</sup> “*prácticas empresariales de negocio socialmente responsables*”, para ocultar así su racionalidad de banda de ladrones, promotores del saqueo fomentados en contextos de crímenes.

Que los discursos y esferas institucionales de la *cooperación* y los *derechos humanos* están al servicio del neoliberalismo, es evidente no sólo cuando no se les denuncia a las empresas e inversiones que someten pueblos y esquilman recursos de países empobrecidos, acrecentando relaciones asimétricas, sino cuando gobiernos como el español, desde la administración del PSOE hasta la actual del conservador Partido Popular, ligan la *ayuda* a intereses económicos, políticos y militares; a procesos de privatización de servicios y bienes públicos; a la liberalización de mercados; apoyando regímenes autoritarios y a capos violadores de derechos humanos; o vendiendo armamentos a estructuras genocidas.

Un dogma plástico que forma la rigidez de la *privatización*, como destino manifiesto. Que aboga por la centralidad de la *seguridad jurídica* una vez la lógica contractual ha secuestrado la explotación de recursos como derecho

<sup>21</sup> El 11 de marzo de 2008 en Madrid, Intermón-Oxfam organizó un Seminario para *demostrar cómo, a través de la gestión corporativa de intangibles como la RSC, “los derechos indígenas cotizan al alza”*. Allí se analizaron desde una perspectiva empresarial y financiera los *distintos instrumentos aparecidos en los últimos años que permiten a las empresas declarar su grado de implicación y cumplimiento de tales derechos, y que suponen una valoración financiera de dicho compromiso*. Efectivamente, el 9 de abril de 2008 se comenzó a aplicar en la Bolsa de Madrid el nuevo FTSE4Good IBEX, primer *índice de sostenibilidad* que funciona como tal en el mercado de este país, representativo de lo que llaman la *modalidad* de inversión socialmente responsable (ISR) y supuesto indicio de las *buenas prácticas empresariales*, por cumplir con *mayores criterios sociales y ambientales*. Intermón-Oxfam pedía, en su visión de lo que es coherente mejorando una práctica sin remover la lógica de explotación ostensiblemente garantizada en asimetrías no impugnadas, que entre los criterios de valoración de este índice bursátil debía figurar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas como una exigencia a las compañías. Después de esto siguen siendo asesinados, encarcelados, torturados y represaliados líderes de los pueblos indígenas, y sus territorios destruidos, en países de actuación de empresas españolas.

supremo a favor de las empresas<sup>22</sup>. Un capitalismo de *rostro humano, civilizado, inclusivo, participativo, cohesionador, moderado, responsable, creativo, sensible, “win-win”*, del que salen ganando todos los actores y el planeta. Para ello, los Estados se reducen, financian o traspasan voluminosos recursos públicos para los lances privados de la cooperación que hacen las empresas a través de sus fundaciones o proyectos de ayuda en terreno mediante ONGs que ya tiempo atrás abrieron la senda con el asistencialismo más depurado y hoy la ceden<sup>23</sup>. Gobiernos del norte y del sur que remueven cuanta ley obstructiva haga falta, contribuyendo al prestigio social y la limpieza de imagen que los negocios requieren para su incorporación en la piel del usuario, del destinatario. Del norte o del sur global. Vende ser verde, facilita ser azul, como el mar, o rojo. Lo que sea preciso para corregir el capitalismo con tal de mantenerlo: *“los nuevos ambientalistas tienen que hacer causa común con los nuevos capitalistas para procurar transformar el capitalismo como hoy lo conocemos. La creatividad tiene que ir más allá de la agenda tradicional ambientalista; hay que buscar una nueva y mejor variedad de capitalismo que ayude a proteger el planeta, revertiendo su conducta histórica... Los ambientalistas tenemos que convencernos que no es posible lograr nuestros propósitos ambientales y sociales sin contar con los capitalistas”*, aconsejan<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> “Recientemente, el embajador de la Unión Europea en la República de Chile, Rafael Dochao Moreno, manifestó que el objetivo de la próxima Cumbre oficial entre América latina y el Caribe y la Unión Europea, que se realizará en Santiago de Chile del 26 al 28 de enero próximo [2013], es que *“salga adelante el concepto de seguridad jurídica para las inversiones y se den señales a favor de reglas de juego claras para los inversionistas, pues ha habido últimamente falta de respeto de algunos países con empresas europeas”* / Desde Jubileo Sur/Américas repudiamos dichas afirmaciones, que ponen en evidencia, una vez más, los verdaderos objetivos que persigue la Unión Europea en su relación con América latina y el Caribe: el de continuar saqueando nuestras riquezas, bienes naturales y vidas, como lo vienen haciendo desde la época misma de la colonia / La única falta de respeto es con los derechos de los pueblos, con las comunidades originarias, indígenas, campesinas, quilombolas, con el pueblo trabajador y los hombres y mujeres que día a día enfrentan y resisten la voracidad capitalista de las empresas europeas a las que poco les importa el resguardo de los derechos humanos más elementales y que solo buscan seguir acumulando ganancias a cualquier costo, por encima de la vida y la Naturaleza misma”. Ver “La única falta de respeto es con los derechos de los pueblos”. En <http://alainet.org/active/61061&lang=es>.

<sup>23</sup> Las grandes corporaciones “necesitan a las organizaciones no gubernamentales, al igual que decíamos de las instituciones públicas, para aumentar su grado de legitimación social. Especialmente en los países del Sur, donde pretenden convertir en sus aliadas a muchas ONGD para, de esa forma, desactivar los conflictos socio-ambientales provocados por sus actividades y, a la vez, neutralizar a los movimientos sociales críticos con ellas. Y cuando las grandes corporaciones no encuentran organizaciones a las que asociarse, en muchos casos optan directamente por fundar sus propias ONG”. Ver *“Pobreza 2.0. Empresas, estados y ONGD ante la privatización de la cooperación al desarrollo”*. De Miguel Romero y Pedro Ramiro. Icaria / Mas Madera, Barcelona, 2012, págs. 56 y 57.

<sup>24</sup> *“Una causa común. El medio ambiente y el capitalismo”*. Artículo de I. Roberto Eisenmann, presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana. En el portal panameño <http://mensual.prensa.com>. Una opinión más que no debería inquietar salvo por la mención que ahí se hace de un autor y un libro celebrados por ignorancia o indiferencia por ONGs españolas convocadas por la CONGDE el 20 de septiembre y 21 de noviembre de 2012 para unas

En eso consiste esa *Transición* como “alternativa” en el sentido histórico: reforma del capitalismo para prolongarlo en una vertiente de moderación e integración. No hay fuga posible, no hay otra solución, según tal dictamen. A efectos de nuestra crítica, interesa poner de relieve que además de declararse como la única salida viable en ese plano estratégico, esta “*nueva narrativa*” se ha anclado retomando un fuerte control en diferentes segmentos operativos, en los discursos y en el instrumental de la *cooperación* y los *derechos humanos*. La mayoría de sus promotores lo hacen desde hace años acudiendo sistemáticamente a la alucinación del *crecimiento económico* como soporte común, de aquella y de éstos. Es la panacea. Como también una parte de la izquierda lo cree equivocadamente, según objetaremos más adelante. Según esa proposición: no hay derechos ni cooperación o ayuda, fuera de la lógica de acatamiento al mercado y sus corolarios de *seguridad jurídica* para las inversiones, propiedades, contratos e intereses de empresas depredadoras.

Una de las pruebas de esa visión la dieron los dos sindicatos mayoritarios de España, CCOO y UGT, en abril de 2012, al rechazar que la nación argentina haya realizado una expropiación a la multinacional YPF, expresando que la misma lesionaba el derecho internacional, los derechos de los empleados de la compañía Repsol y que causaba graves perjuicios a los accionistas, así como al conjunto de la economía española<sup>25</sup>.

---

conferencias de Michael Narberhaus. Se trata de James Gustave Speth y de su texto “*The bridge at the end of the World*” (*El puente al fin del mundo*) en el que se sostiene de forma equivalente la tesis capitalista de la *Gran Transición*, sobre la cual trabajan grupos como Smart CSOs y otros que ofrecen “*una nueva narrativa*” del cambio sistémico, entre otros fines para la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. Ver <http://www.colab.mobi/>. Michel Onfray, entre muchas de sus lecciones y polémicas, acierta al presentar la estética cínica y una cierta psicopatología del arte, comentando la tergiversación abusiva del concepto *sociedad del espectáculo* de Guy Debord, empleada como *comodín*, al decir que “permite que *dentro* del sistema mercantil se apele a la crítica del sistema mercantil. Así queda legitimada en adelante la buena conciencia de los colaboradores del mercado, quienes, al utilizar ese sésamo filosófico, creen redimirse de su función subordinada al capitalismo mercantil”. Algo enteramente aplicable a parte de las ilaciones de expertos y sus réditos en ONGs o entidades similares, como también a muchas de las construcciones en boga como productos culturales que paradójicamente van de la socialdemocracia a un probable nihilismo. Ver de Onfray “*La fuerza de existir. Manifiesto hedonista*”. Anagrama / Colección Argumentos, Barcelona, pág. 157.

<sup>25</sup> “*Los actuales acontecimientos y el conflicto provocado por la actitud del Gobierno Argentino entiendo que sobrepasan la dimensión empresarial de Repsol y constituyen una muy mala noticia para la necesaria estabilidad y seguridad de las empresas españolas en la zona, lo que puede derivar en negativas consecuencias económicas para ambas partes. Por todo ello no deberíamos disimular nuestro apoyo a las gestiones y esfuerzos que el Gobierno Español esta realizando...*” escribe Joaquim González Muntadas, Secretario General de FITEQA CCOO. “*Una opinión sindical sobre REPSOL, sobre YPF y sobre el conflicto planteado por el Gobierno argentino*”. En <http://www.repsol.ccoo.es/repsol/menu.do?Inicio:344281>.

Para ello, de forma expresa o con supuesta indiferencia que muestra intencional menosprecio, tanto la socialdemocracia como la posición conservadora presentan la *minusvalía* de las categorías y paradigmas post-capitalistas a los que se oponen hoy y con los que rivalizarán todavía más, asumidos los avances de éstos como travesías de un *enemigo* a neutralizar, en la medida que se desarrolla un proyecto de abierta deslegitimación capitalista, un proyecto que corresponde no a discursos sólo, sino a nuevas cartografías, a acumulados y a experiencias que aspiran a escapar de la celada capitalista. En concreto desprecian o buscan desprestigiar los procesos de poder que se desarrollan invocando categorías del *socialismo*, sobre todo los afirmados en América Latina, que testifican posibilidades de emancipación y no de bálsamo reformista. Si bien están en ciernes o son conatos en el núcleo de las construcciones históricas; si bien viven grandes contradicciones, en parte por inercias frente a un tipo de crecimiento y desarrollo económico, y desafíos también al interior del conjunto de las fuerzas sociales que desenvuelven esos procesos, además de enfrentar muy poderosas amenazas externas, son objetivamente proyectos que han realizados importantísimas transferencias de poder o creado condiciones de poder popular.

Sin embargo, pese a logros comprobados de sustantiva mejora social, para una inmensa mayoría de los observadores europeos inscritos en el ideario de la socialdemocracia, esos procesos no están maduros, según cánones de la hegemonía cultural y los parámetros que el neoliberalismo les ha impuesto como lente, y son simplemente tachados de populismos o de democracias infantiles o retrógradas por ser capaces de confrontar lógicas del capital que se consideraban inalterables o a salvo de toda impugnación.

Como es imperioso hablar de *crisis sistémica*, como es imperioso hablar de *redención* frente a ella, se habla entonces de una *transición* o *cambio sistémico* pero sin atacar las leyes en las que se basa la reproducción capitalista. No por razones tácticas, evidentemente, sino por un confeso convencimiento de fondo, por el cual, cuando no se embisten las formulaciones post-capitalistas tratando de denigrarlas, se omiten sus cimentaciones o la plataforma histórica en la que se han establecido ejercicios de transformación no sólo en países como Venezuela, Bolivia o Ecuador, sino de constitución de procesos de integración regional y alianzas bajo nuevas comprensiones y valores, como el ALBA, ciertamente precaria por ahora.

Como se dijo antes, es perentorio para dicha transición sistémica, que sea defendido su horizonte post-capitalista, para lo cual debe superarse el complejo de no nombrarlo. Nombrarlo es ya una primera victoria de legitimidad ética y política, además de ser una exigencia en la apertura epistemológica, en la dialógica o la dialéctica de confrontación histórica con quienes sustentan dicho cambio sistémico pero en la misma matriz de progresión capitalista, es decir con nuevos atributos de la cirugía y el maquillaje.



Reiterando, para que la legitimidad de la argumentación en nombre de las alternativas y los sujetos que las encarnan no sea robada otra vez por quienes critican el capitalismo para salvarlo, para justificarlo, no para superarlo, es preciso recalcar que esas obras políticas que no rechazan postulados del denominado *Socialismo del Siglo XXI* sino que los reinventan, son obras procuradas con rupturas, en una nueva articulación Estado-Movimientos sociales/Redes populares, en aquellos países latinoamericanos, como también lo desarrolla Cuba a su manera a lo largo de su proceso revolucionario y hoy día. Es decir, no han sido procesos liderados por las lógicas de intervención que tienen predominantemente las ONGs, muchas de ellas muchísimas veces en desacuerdo o en contra, de forma artera la mayoría, como un gran número de las agencias internacionales oficiales o paralelas de la *cooperación internacional al desarrollo* y los *derechos humanos* de Europa o de Estados Unidos, que evidentemente siguen las políticas de sus gobiernos y ante todo las nuevas orientaciones de las empresas para enfilas sus baterías en función de sus intereses de reforma capitalista y la expansión de la defensa y supremacía de su racionalidad.

#### 7. La coherencia obligada de las alternativas: pedagogía para la negociación, la rebelión y la transformación

“Lo que sabemos de antemano es que la vida será tanto menos inhumana cuanto mayor sea la capacidad individual de pensar y actuar. La civilización actual, de la que nuestros descendientes heredarán sin duda por lo menos algunos fragmentos, contiene -bastante lo sabemos - con qué aplastar al hombre, pero contiene también, al menos en germen, con qué liberarlo”, afirmaba Simone Weil en 1934<sup>26</sup>, precisamente una autora y militante probadamente contradictoria y fiel a sí misma, que acuñó pacifismo y reformismo, no obstante integrar fuerzas de resistencia que colindaban y que avivaban a la rebeldía, en el sentido de la lucha radical, cultivada por diferentes medios contra la injusticia. Se trata de eso, sin duda alguna: de formular entre guerras y generaciones, entre lo heredado y los fragmentos a heredar, preguntas abiertas en el hacer, en torno a la ética de la rebelión necesaria, que es por sí misma recuperación de la capacidad de sensibilidad y lucidez, de optar y discernir, de pensar y actuar. No de cualquier manera sino *coherentemente*, para delimitar la esquizofrenia figurativa y real que nos atraviesa, para conjugar honestidad y realización gozosa, tendiendo a estructuras y condiciones de posibilidad del bienestar colectivo.

Por lo tanto, interesa una construcción política que es pedagógica, que nos trascienda y compela hacia una *transición*, para establecer y recrear en ella no los términos de una relación de connivencia con el dominio capitalista, sino los términos de interacción en que este sistema criminal ha de ser rebatido

---

<sup>26</sup> “*Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social*”. Simone Weil, Edit. La nave de los locos, México, 3ª edición, 1982, pág. 129.

procesualmente y superado. De ahí que la batalla actual contra el neoliberalismo sea crucial. La está ganando una parte de América Latina. La pierden a diario los pueblos de Europa. Aunque está por verse ahí la deriva de un conflicto que aglutina fuerzas del lado de la razón de los derechos comunes frente a la corrupción y el saqueo que en sí misma supone la privatización, aplicada en el seno de países “donantes” en decadencia, que, como en el caso de España, mantiene en el papel la defensa de ciertos *derechos* y de la *cooperación*, mientras los viola y adultera ésta.

En las actuales coordenadas de las confrontaciones que se expresan con múltiples líneas de fuga, en medio de la crisis sistémica y de civilización, como ya lo apuntaba Weil, una de las lecciones que va despuntando en los conatos de indignación, protesta e empoderamiento precario, tiene como resultado el abandono paulatino de tener que exigir *coherencia* a los que de manera *psicópata* han estado usufructuando el poder económico y político, o desarrollando un sometimiento cultural en el que se mezclan viejas y nuevas servidumbres o esclavitudes. Por lo tanto no puede requerirse y obligarse a dicha *coherencia* a los que han perdido sustancialmente capacidad de conciencia y abatimiento frente a la contradicción, frente al error.

Esta conciencia crítica que se expresa como demostración material, sí es, por el contrario, la base sobre la que es posible dejar de morir y matar a nombre de sociedades de morales mórbidas, en las que se pregonan *derechos humanos* y valores de la *cooperación*, mientras se usan para los negocios, para la mercantilización sin límites; es la base sobre la cual es posible enfrentar las mencionadas dinámicas (auto)destructivas y complacientes que están de nuevo condensándose como *nihilismo* y *fascismo*, apoyados en la práctica por ese binomio neoconservadurismo/socialdemocracia, cuyos componentes rechazan al unísono que estemos en laderas fascistas<sup>27</sup>.

Hemos acompañado la visión de que ante la fatalidad sí es posible transformar la realidad, como el pedagogo Paulo Freire lo anotaba, reforzando *crítica* y *gratamente* los nudos de convicciones y esperanzas, sólo en la medida que se responda a la opresión desde la rebelión de los límites, con el ser humano y su habitar planetario como límite y unidad ante la razón mercantil y la segregación política y cultural.

En ese horizonte, se aboga por una contrahegemonía, lo hemos dicho ya, que produzca el conflicto, que promueva la disyuntiva, que rompa las convivencias,

---

<sup>27</sup> Slavoj Žižek indica con aguda razón: “*en todo verdadero fascismo encontramos indefectiblemente elementos que nos hacen decir: ‘Esto no es puro fascismo: aún hay elementos ambivalentes propios de las tradiciones de izquierda o del liberalismo’*. Esta remoción, este distanciarse del fantasma del fascismo ‘puro’, es el fascismo tout court. En su ideología y en su praxis, el ‘fascismo’ no es sino un determinado principio formal de deformación del antagonismo social, una determinada lógica de desplazamiento mediante disociación y condensación de comportamientos contradictorios”. Ver “*En defensa de la intolerancia*”. Slavoj Žižek. Biblioteca Pensamiento Crítico. Diario Público, Madrid, 2010, pág. 22 y 23.

que obligue a definir campos, en donde no sea posible estar con el neoliberalismo y decir que se está con los derechos humanos. O sea, producir la transición social, para la cual es inevitable deconstruir o desmontar los dispositivos de los *derechos humanos* y la *cooperación*, es decir juzgarlos contundentemente cuando son usados para legitimar el capitalismo y sus formas de apartheid, siendo sólo válidas sus proposiciones si son vinculadas como parte de lo irreductible, de la no renuncia, es decir a partir de lo cual tanto repudiamos hacer parte de lo que menoscaba la dignidad posible, como lo atacamos. Es el fundamento de sociedades que emergen procurando la contención, la justicia elemental, el cuidado y la solidaridad.

En lo general sabemos la forzosa relación hacia escenarios en los que la regulación capitalista se formula así misma como solución entablando mecanismos de negociación. Se constata en el nivel más global que podamos hoy configurar, como también en los paisajes y pasajes innumerables y diversos en el orden local, nacional y regional, en los que se retorna de manera heterogénea a una cierta *disposición* y aparente *cultura del diálogo*, como la socialdemocracia lo vuelve a alegar, para sujetar y convencer de las posibilidades de inclusión del capitalismo, explicando sus beneficios a esas multitudes, movimientos, redes y organizaciones que exploran y crecen hacia revueltas que piden construir democracia. Sin lugar a dudas la negociación se provoca, se seguirá produciendo su celada, y será por un considerable tiempo el marco preponderante de realidad inexorable. No obstante las asimetrías de poder, la negociación es y será otra, en cada dimensión, en cada territorio, si desde ya su objetivo es invertido: no se trata de ver cómo se subordinan los derechos comunes o derechos humanos al capital, sino cómo éste debe resituar sus márgenes y flujos en lo que debe ser entonces una verdadera transición. No se trata de negar de plano cualquier tipo de *alianzas público-privadas*, ni el reflote de algunas empresas y gestiones mixtas. Se trata de poder y saber obligarlas a un cometido social mediante mecanismos de respeto a derechos laborales, colectivos, medioambientales, de retribución y redistribución directa, de producción y fiscales, como instancia esencial en el progresivo pero infalible proceso de socialización.

Con todo lo que se malogra por errores y las contradicciones existentes, con matrices de mercado en sistema de integración regional sometidos a presiones internas y externas, los actuales procesos de países progresistas en América Latina y el Caribe son un ejemplo de las contingencias y avances posibles en la perspectiva de las alternativas post-capitalistas. Tienen ese desafío estratégico y no será fácil que expiren mientras movimientos y organizaciones sociales mantengan la tensión que revela y rompe las celdas de la esquizofrenia, es decir que obliga a una correspondencia y coherencia del cuerpo político.

Este acopio de utopía convertida en obra política; estos complejos procesos sociales, económicos, de enriquecimiento y defensa cultural, de intercambio, de reforzamiento institucional, de participación y empoderamiento popular, de redefinición de los Estados, de alianzas y nuevos derroteros, sólo serán posibles,

sostenibles y *germen* de más auténticas y abiertas transiciones, en tanto encaren la *esquizofrenia* global y su situación específica, manteniendo el espíritu de acción crítica, no postergando la historia tras una negociación que suponga reproducir una colaboración o una vuelta a los avatares de una *coexistencia pacífica* con el capitalismo, sino realizando esa historia como concreción de un proceso de asunción desarrollado acá y ahora, no abortado sino afrontado: asumiendo dicha *escisión profunda de la consciencia* y de la *identidad* a la que se induce en mecanismos y estructuras que invocan los principios que los centros de poder mundial no cumplen.

Si los derechos humanos son impugnaciones y por lo tanto límites materiales o efectivos al poder, en sentido contrario el poder que está surgiendo y surgirá de nuevas condiciones y sujetos en el campo popular, debe no sólo subordinar y regular el mercado sino reapropiarlo para circuitos de provisión y reproducción de la vida de todas y todos, sin ningún tipo de exclusión de los bienes comunes. Esta misma necesidad es la que establece que el concepto de crecimiento económico para un proceso de emancipación, cuando se reafirman axiomas de transición al post-capitalismo, en absoluto puede terminar remedando ni siquiera a la fase o al modelo de capitalismo más civilizado que se nos represente.

Es ésta cuestión no meramente conceptual sino absolutamente práctica, la que hace parte del conflicto que deben asumir las democracias que en países progresistas de América Latina alientan una evolución a un tipo de *socialismo*, que lo será en la medida en que las demandas de coherencia reanuden y reaviven la sana presión interna de un país, de un proyecto, de un sistema. Que rehabiliten y traten el organismo social, en el que los derechos humanos que resguardan espacios de dignidad, o sea esferas y ejercicios infranqueables y no mercantilizados, se puedan satisfacer minando los soportes del miedo y la opresión, constituyendo sujetos que se auto-limitan en procesos complejos de interacción dialógica.

En el capitalismo, aún en la más prometedora transición, la base sigue siendo la de la desmembración y el aislamiento, donde los derechos en la racionalidad de la ley del valor se niegan si se resisten, tanto como pulsiones de vida como construcciones culturales. Si su explotación no se da y no sirven a la acumulación de unos pocos, no son tenidos en cuenta más que como ficción legal, de la que por supuesto se obtiene un rédito político. Son los atributos de legitimidad de un sistema que se impone con reconocimiento mientras mata. Esquizofrenia sistémica. No parece menos.

En un nuevo emprendimiento socialista como el que tiene lugar en países como Venezuela, el cuerpo social en transición con valores alegados de humanización y humanismo social, no sólo no debe sino que no puede ya reincidir en lo que pasadas experiencias significaron en el derribamiento de relaciones de justicia en la base de costosos procesos revolucionarios que cayeron, descompuestas y desfiguradas sus sociedades hoy atravesadas por la brutal mercantilización,

donde bienes comunes, nacionales y estatales perdieron los niveles de protección y finalidad pública, siendo botín de la más devastadora privatización. El derrumbe de países en la órbita del socialismo real del siglo XX. Esa coherencia histórica, básica para contraponerse a la lacerante esquizofrenia, es hoy exigida de gobiernos de izquierda.

Pasa día a día necesariamente por el tamiz pero también por el crisol de una compulsión ética anticapitalista, por una pluralidad social que debe acrecentar y hacer valer no sólo la diversidad cultural, étnica y espiritual, enriqueciendo y no mutilando las opciones colectivas y personales. Pasa, sin evasiva posible, por la preservación del medio ambiente más allá de los cánones convencionales: se precisa incorporar la racionalidad del respeto integral a los ciclos de la Madre Tierra, de la naturaleza, en lucha contra la inercia de una concepción del desarrollo y el crecimiento económico heredada del capitalismo, de sus falsedades y mitos de infinitud. Pasa por la unidad y el poder popular que se refleja en la identificación con objetivos fundamentales de existencia y mediación institucional y de sus expresiones y movimientos en la vida política. Pasa por la multiplicidad irradiada y protegida en una juridicidad subyacente y desagregada, donde los derechos humanos no sean abstracciones sino garantías mismas en su despliegue de la vida concreta de las mayorías, cuyo proyectos y espacios de realización cotidiana, para ser viables entre las limitaciones materiales y del consenso de una amplia constitución social, requieren supeditar las destructivas pero no salvables del todo relaciones y fuerzas pro-capitalistas que siguen incubándose.

Así mismo en relación con los principios de la cooperación, que consiguientemente adquiere su dimensión más auténtica cuando enuncia la solidaridad, como Cuba lo ha testimoniado en el internacionalismo más alto y tangible, que renueva ante el sufrimiento humano, la construcción del conocimiento y la extensión de la cultura, pese a la estrechez de un país pobre y cercado, sólo en tanto pueda escapar y desenvolverse tal cooperación en la búsqueda de justicia, de la reparación, del acompañamiento, sin el principio rector del egoísta cálculo económico o político. De ahí que si bien nominalmente sigamos en el norte global hablando de *cooperación* o *ayuda al desarrollo*, en realidad ésta es una simulación, un perverso simulacro o fingimiento de "*corresponsabilidad*", un negocio o un medio para el mercado, mientras esté encajada en los surcos dominantes de un sistema degradante que busca asegurar el pillaje y sus ganancias.

Siguiendo una posibilidad de salida de la esquizofrenia, son los gobiernos de izquierda en América Latina, pero más profundamente que ellos son los movimientos sociales y las organizaciones populares que se desarrollan como distorsión en la base al dominio del capital, las fuerzas que orientan esa *revuelta permanente*, las que deben reencontrar, reconstruir, resignificar y crear lo nuevo que libera con razón crítica, que redime de la desconfianza que se deposita en pasadas experiencias e idearios, que corrige las trayectos entre las declaraciones

de intención, los programas políticos y la verdad de las realizaciones y cambios en las relaciones sociales y económicas, que se propugnan como superadoras del capitalismo. Que no sea maquinal el proceso no significa que deba estancarse en la trama reformista.

Es de esta manera que la socialdemocracia no puede ya apenas remediar sin ponerse en evidencia como parte de esa cadena criminal, cuando esencialmente propone modificar y controlar algunos procedimientos del capital, cuando invita a la mutua adaptación, a la represión, pero no a combatir la lógica de privilegio y acumulación basada en el valor de cambio, al que están sometidas la *cooperación* y la idea de los *derechos humanos* dentro del capitalismo de manera directa o indirecta, tal y como se practican, aunque se diga que se conciben de forma altruista. Ya no se trata de descalificar la socialdemocracia en una pugna ideológica, y que se descalifique antes por su abierta o velada traición a “ideas socialistas” escritas en sus programas; es que su contemplación de la realidad no distingue el capitalismo del siglo XIX del más brutal y destructor que se busca abrir paso de suicida y homicida en el siglo XXI. Por eso la esquizofrenia existe patente; la descubrimos en nuestra propia incoherencia, escarbando o rasgando un poco en la piel de aspavientos en la rutina de la flamante *promoción* de los *derechos humanos* y de la *cooperación* como *servicios* o *productos* puestos antes a disposición de los centros estatales de poder y hoy flagrantemente también a las órdenes de las empresas privadas o compañías transnacionales y sus procesos de rapiña, todo ello gestionado por esa corriente política ya decadente, como atrás se explicó.

Es ésta la realidad de taponamiento que ha comenzado a abordarse en algunos países de América Latina, no como fórmula de desaparición automática y por lo tanto imposible o de improbable caída en seco del capitalismo, sino como transición más verdadera que cualquiera otra adelantada hoy día en región alguna del planeta. Mientras por ejemplo Europa es sometida a la suerte del casino neoliberal, con la reaparición del hambre y más penurias por doquier en amplias capas de la población. Por el contrario, una transición como la que se vive en Venezuela, Bolivia o Ecuador, proyecta escenarios de circulación postcapitalista entre un caudal cultural y político plural, que obliga a pasos por definir desde consensos, y no de retroceso al neoliberalismo como etapa capitalista que allí valientemente se ha confrontado; ni de vuelta a disociaciones esquizofrénicas que supongan separaciones de enunciados, de formalidades, de declaraciones sobre la democracia real y la dignidad de los pueblos, mientras se ejecuta contra ellos y la naturaleza una racionalidad homicida y suicida, como lo viven sin límite Chile, Colombia, México entre muchos países del continente que siguen la *regla* capitalista.

Por eso, se prescribe y en parte se demuestra en *la excepción*, un principio de sometimiento antes insospechado, de lógicas otrora jubilosas e impunes como las del mercado sobre los servicios públicos o la explotación de los recursos naturales no renovables. Un embrión de recuperación social, no sin problemáticas

de difícil pero de factible resolución, cuya diversidad de retos e incertidumbres no obstante se vislumbran. Un *germen* de vida, recordando otra vez a Weil, que busca esparcirse entre inercias de muerte; la prolongada génesis de un nuevo *socialismo* para reducir la prepotencia e irresponsabilidad, y las altas tasas de ganancia, de actores como las empresas transnacionales, imponiendo cargas y reglamentos que orienten el acrecentamiento y la seguridad humana y colectiva como satisfacción de las necesidades, sobre las que se constituyen y definen los *bienes comunes*, como medios y accesos de bienestar general. O más exactamente el *bien común de la humanidad*.

Es en ese impulso y en esa potencia que debe trabajarse para una *comprensión e intervención de las escisiones que constituyen las esquizofrenias que nos conforman* social, cultural y políticamente, esquizofrenias que producen condiciones de injusticia y muerte, de menoscabo de derechos y garantías, que hacen falsa la *cooperación*, y que peor aún la pervierten como necesidad y reparación histórica, al usurpar su designación como valor y responsabilidad global.

No puede hacerse dentro del capitalismo. Es ya un imposible categórico. Aunque sigamos diciendo que defendemos los *derechos humanos* y hacemos *cooperación, sensibilización y educación para el desarrollo* en el marco de sociedades capitalistas, siendo absolutamente cierto que es así y que en ello se va la vida, literalmente, de miles de personas y las fuerzas de grandiosos colectivos humanos, de organizaciones populares victimizadas, no es menos cierto que la condición de posibilidad de su goce más genuino e integral, de su despliegue creativo, de su autenticidad y eficacia moral, del ejercicio cotidiano, de la gratificante recuperación de lo común, del reconocimiento de la alteridad y de nuestro deseo, no puede ya ni esperarse ni demandarse en realidad del capitalismo, ni siquiera de sus corrompidas ediciones de regulación y transición que no remueve sus bases, salvo que exclamemos ¡*cooperación!* y ¡*derechos humanos!* con cierta pantomima, como recurso e interpelación jurídico-política, como formato y garfío mediático, con uno que otro logro, en la inmensidad casuística de un gran fracaso cuantitativo y cualitativo.

La esquizofrenia es en ese sentido nuestra *realidad* de fracaso; es nuestra *situación* colectiva o social de enajenación, en la que podemos identificarnos y des-educarnos impugnando o rechazando la escisión que es rentabilizada con y como *valor de cambio* aplicado por el capitalismo, declarando compromisos que de inmediato incumple. Requerimos por lo tanto una pedagogía para afrontar esos conflictos causados, para repudiar y combatir la separación producida e inducida como ficción eficaz, usada para encubrir la responsabilidad de quienes, al tiempo que promueven la mercantilización, hacen un brindis al sol en nombre de los *derechos humanos* y de la *cooperación*, en suma enalteciendo una noción de dignidad del ser humano que no respetan en sus prácticas al no anteponerla como límite al mercado y la propiedad privada.

Para ello debe revelarse y rebelarse la contradicción, es decir emerger y explicarse, conminando a la sociedad a la *coherencia*, obligando a la *congruencia* de las instituciones, más cuando se desarrolla un proceso de *democracia* en nombre del *socialismo*, como en Venezuela o Cuba, bajo el cual no pueden existir o deben tender a desaparecer los mecanismos que posibilitan decir y no hacer, lo que dinamiza la incoherencia, la falta de conexión entre la obligación legal del poder y el resultado. Supone recomponer consciencia e identidad. O sea plasmar en consonancia lo que somos y podemos ser, por lo tanto lo que no somos ni podemos ser. Exige delimitar campos con la indolencia del enemigo. Esto no puede ser posible sin dignidad y sin aprender de ella, sin indignarse, sin que tienda la fuerza social a una racionalidad del cuidado de la vida lo más integral posible.

En la narrativa que llevamos acá exponiendo, se ha señalado la negativa y peligrosa polaridad entre la socialdemocracia y el neoconservadurismo, creada y propagada como oposición fundamental, omnicomprensiva y decisiva, siendo en realidad una y otra expresiones del modelo capitalista, estando ambas corrientes en la disputa de nuevas cláusulas de regulación para mantener y estipular la razón del sistema. Frente a las emergencias de una virtual salida, la encrucijada está por fuera de éstas y por lo tanto más allá de su coartada. No por algún tipo de voluntarismo, sino precisamente por lo que representan y manifiestan en la práctica, por sus trayectorias y articulaciones dominantes y falsarias.

De ahí que las alternativas a las que nos referimos como esperanzadoras, significan ya el derecho a un horizonte distinto, por la coherencia que se imponen así mismas en el proceso de una democracia real. Es por lo tanto hoy día sometimiento del interés privado a amplias estrategias de recuperación de espacios y medios de inclusión para el mejoramiento de las condiciones de todas y todos, el bienestar, en tanto se recobran las condiciones y garantías de lo público, como esencial a la administración de la vida colectiva: los bienes comunes como bien común. Lo material de la supervivencia en la dignidad inaplazable del día a día. Agua y territorio; vivienda y cultura; salud, educación y empleo; soberanía alimentaria y derechos del campesinado; políticas de igualdad, de discriminación positiva, de derechos de las mujeres; respeto a la diversidad cultural, espiritual, étnica, sexual; a los derechos de los pueblos, de los originarios, de las minorías; respeto a las libertades que no manda el capital, ni el seguidismo, ni la ignorancia, ni el miedo, ni ninguna otra servidumbre.

#### 8. La “salud” como política: parca conclusión para iniciar un debate

Hemos hablado de *esquizofrenia*, y decir que es *falsa*, que es *simulada*, que es sólo un *artificio*, no resta a que sea verdadera. A que existamos como trabajadoras/es de los *derechos humanos* y de la *cooperación*, o de la ecología,



de las redes alternativas, de la resolución de conflictos, de la investigación, de la cultura, de los movimientos sociales, de los sindicatos, de las organizaciones populares, viviendo, unos más, otros menos, *de* las injusticias que ahondan impunemente quienes están más arriba que nosotros: los que deciden, desde instituciones y empresas, que los negocios tienen más derechos que las personas. Y cuentan para ello con nuestro silencio, con esa separación o escisión que nos permite seguir apostados como amanuenses en los entornos ejecutivos de la denominada *banalidad del bien*, cuando no directa y francamente en la equivalente *banalidad del mal*.

En la intersección, en la cadena común de una y otra, como nos lo catequizan o sugestionan con proclamas hoy el neoconservadurismo y la socialdemocracia, se supone están los que no matan de ningún modo; los que no levantan demasiado la voz ni el puño para reivindicar utopías, ni cuestionan la autoridad; los que tienen interiorizada la reverencia, la bondad y el deber de participar en los cauces legales, tanto como de una tarea devota o del aplauso liberal que celebra con motivo de los días de *derechos humanos* y de la *cooperación* cuán benignos y buenos somos en el norte, en el occidente, en la *democracia*, entre emprendedores y empresarios, frente a un sur global que se debe todavía *civilizar* en los *valores* de los *donantes*.

Cuando, igual que Obama años atrás, la Unión Europea recibe el Premio Nobel de la Paz de 2012; cuando a uno y otro lado del Atlántico los dirigentes del mundo matan, eliminan derechos, frustran vidas, obligan al suicidio, reparten desolación, y reciben galardones, siendo de ahí para abajo idéntica de letal y cómplice la mimesis, el calco, la reproducción que circula, basada en la verborrea de los *derechos humanos*, la *paz* y la *cooperación*, es también la hora, otra vez, de reabrir debates sustanciales sobre la esquizofrenia que nos han sembrado con los discursos de la *cooperación* y los *derechos humanos* como parte de la *violencia colonial*, minando la conciencia y la identidad, para que estemos callados aclamando un sistema de muerte degradándonos en el espacio al que nos han reducido como partículas de una enajenación colectiva. Por eso deben rescatarse páginas de resistencia, aprendizajes e impugnaciones valientes. No nos cansaremos de apuntar de nuevo el comentario de Sartre a la obra del psiquiatra y filósofo revolucionario Frantz Fanon, afirmando que “*hay que afrontar un espectáculo inesperado: el striptease de nuestro humanismo*”: “*Helo aquí desnudo y nada hermoso: no era sino una ideología mentirosa, la exquisita justificación del pillaje; sus ternuras y su preciosismo justificaban nuestras agresiones (...) Nuestros caros valores pierden sus alas; si los contemplamos de cerca, no encontraremos uno solo que no esté manchado de sangre*”. Fanon, en esa obra esplendorosa del grito de rebelión de los pueblos, subrayaba: “*No perdamos el tiempo en estériles letanías ni en mimetismos nauseabundos. Abandonemos a esa Europa que no deja de hablar del hombre al mismo tiempo*”

*que lo asesina por dondequiera que lo encuentra, en todas las esquinas de sus propias calles, en todos los rincones del mundo*”<sup>28</sup>.

Según esa Europa del capital y sus políticas oficiales, de sus empresas y de cuantos tienden a alabar e higienizar un orden de sumisión, estamos en suma los que *no debemos nada* y al contrario, habitualmente, *hacemos el bien y cumplimos*, separándolo del *mal* con el que no tendríamos nada o poco que ver. Quienes sienten que cuando van a su despacho de ministro o de ministra<sup>29</sup>, a su oficina en un banco, en una ONG humanitaria o agencia de cooperación, en una universidad, en una iglesia o en una empresa, desempeñan una función justa y necesaria, útil para la sociedad en su conjunto, no perjudicial. Desde esos puestos de trabajo se postula y efectúa la *normalización* de un modelo de exterminio de otros y del planeta. Un sistema que lubricamos y que mantenemos con presunción y orgullo, como si no asesinara y expoliara, o como si no contara para ello con nuestro permiso o colusión. De ahí que la inmensa mayoría de nosotros gocemos de *buena y tranquila conciencia*.

No se trata de un sentimiento de culpa. Es mucho peor, es más complejo y a la vez algo más claro, potente y superior que estar instalado en una restringida función técnica y repetitiva, cual proceso fordista, mirando a otro lado o viendo hacia la mecánica y la pieza que habrá de pasar a otro estanco, dejando que otros definan políticamente lo que debe ser la *cooperación* y los *derechos humanos*, como parte del arsenal ideológico y práctico, estructural y estructurante, que despliega hoy el régimen capitalista en sus campañas de relegitimación<sup>30</sup>.

Válida la *cooperación* y válidos los enunciados de defensa de los *derechos humanos*; válida la sensibilización, la educación, en suma la pedagogía de la indignación y la concienciación, con todos los reparos teóricos y los deducidos de la experiencia práctica, tiene sentido ético y estratégico que sean objeto de lucha política y espacios a recuperar, en la medida que apunten de manera resuelta a la construcción postcapitalista, no a la reforma como fin para el fin último de poner precio a la vida humana y del planeta.

---

<sup>28</sup> “*Los condenados de la tierra*”. Frantz Fanon. Prefacio de Jean-Paul Sartre. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007, págs. 23 a 25 y 287.

<sup>29</sup> He reiterado este punto de vista varias veces, una de las últimas en el artículo “*El teatrillo de la socialdemocracia y “la inocencia” de la perversión. Carme Chacón y nuestro B-52*”, publicado en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=143441>, al que me remito como complemento.

<sup>30</sup> “*La ayuda al desarrollo es un vehículo de transmisión de la ideología neoliberal*”. Ver la entrevista a David Sogge (<http://www.librerred.net/?p=14652> o en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=143317>), realizada por Silvia Pérez y Pedro Ramiro. Sogge es un reconocido autor crítico, de obras como “*Dar y tomar. ¿Qué sucede con la ayuda internacional?*”. Icaria, 2004; y “*Compasión y cálculo. Un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*”. Icaria, 1998.

Cito lo dicho hace más de cuatro décadas por un estudioso de la relación de nuestra conformación personal con el peso neurotizante y alienador del sistema social y político, el psiquiatra Carlos Castilla de Pino, interpretando o encajando un mensaje pragmático, problemático por destilar utilitarismo, pero quizá pertinente para esta reflexión en la vía de una *transición* honrada: “*Vivimos en el sistema y del sistema. De lo que se trata es de hacer posible el vivir en y vivir de él, haciendo contra él*”. Y, aunque critica a Marcuse por el planteamiento abstracto de la libertad, por la imprecisión de la praxis, afirmando con razón que debe desplegarse la “*dialéctica libertad-organización, que comporta el nivel de desarrollo de buena parte de la sociedad actual y cuya ausencia es impensable, a excepción de una destrucción total del planeta*”, recuerda la aproximación marcusiana a la sublimación liberadora, que sólo puede alcanzarse mediante la “*oposición*”: “*La oposición misma nos hace productivos incluso en el sistema, a través de la lucha contra el sistema. Frente a la cultura del poder, la cultura de la libertad*”.<sup>31</sup>

Siguiendo la estela actual y concreta de estas últimas afirmaciones, entre otras de otros autores o autoras que bien nos pueden ayudar para actualizar una silueta de alternativas políticas que nos sacudan hacia un pensamiento despierto, con el cual continuemos debatiendo y actuando, se concluye parcialmente este discernimiento crítico en el que nos hemos implicado, ante todo como *auto-crítica*, formulando las proposiciones que aparecen más abajo, que frente al objeto polémico, la *cooperación* y los *derechos humanos*, bordean justamente la *organización colectiva de la libertad*, de las *libertades*, su *dialéctica*, buscando un acceso superador que traspase las trampas mismas de la esquizofrenia real o simulada y de sus categorías más arduas en cualquiera de ellas dos, igual de mutiladoras. Tal acceso de sanación trasladado a esta materia tendría que ver al menos con la verdad, en el camino de felicidades posibles, de todas y todos.

Como el compañero Santiago Alba Rico nos lo pone de presente en su profundo estudio del nihilismo capitalista, la verdad que es “*curativa*” y “*transformadora de las condiciones del mundo*”, “*sólo cuando reúne, agrupa, socializa, frota, funde y solivianta las desdichas privadas*”, puede producirse en el horizonte de una “*salud mental*” que, si el término nos sirve, pasa por una “*recuperación*” “*de la experiencia, la responsabilidad y la comunidad*”, afrontando *el triple colapso de la memoria, la imaginación y la razón*. Pues como él lo señala, y prueba de ello son las retóricas de los *derechos humanos* y de la *cooperación* en el capitalismo, estamos ante la *fractura del conocimiento y la experiencia: lo sabemos todo* (por ejemplo cómo se mata desde el aire o con hambre sobre pueblos enteros) y *no experimentamos nada* (reina la in-diferencia que es la normalidad de la percepción, interiorizada); estamos en el *nihilismo de la sensibilidad*; donde portamos una conciencia e inocencia de quien “*no tiene nada que reprocharse*”, *disuelta la responsabilidad de nuestros actos en una red de*

---

<sup>31</sup> “*Psicoanálisis y Marxismo*”. Carlos Castilla del Pino. Alianza Editorial, Madrid, 1969, págs. 139, 155-157. La negrilla corresponde a cursiva en el original.

*consecuencias complejas, aplazadas e inimaginables, sin conexiones; estamos y somos en la hiperinflación de egos estereotipados, cerrados e idénticos, incapaces de constituir una comunidad: con un ello radicalmente inconsistente, que es industrialmente formateado; incapaces de asumir libremente un contrato social; en pobreza estructural para la construcción de consistencias y co-pertenencias*<sup>32</sup>.

En consecuencia, recobrando *memoria, experiencia, responsabilidad, razón, comunidad e imaginación*, nuestra *salud* colectiva como ética y política, nuestra menor esquizofrenia, nuestra posibilidad de liberar los derechos de sus artificios, va a depender de muchísimas voces y gritos de la vida que creen interrupciones y alternativas, capaces de enfrentar la escisión entre los seres humanos que propicia su explotación, tanto como confrontar la separación imposible con la naturaleza, con la Madre Tierra de la que hacemos parte; gritos y voces que sean una detonación valiente en la placidez del teatro de la miseria del mundo y el reino de las hipocresías.

Algunos elementos a considerar pueden ser los de las siguientes trece proposiciones:

i) Afrontar y atacar la falsedad de una oposición entre una socialdemocracia y un conservadurismo, y los mecanismos de su mentira, por la que se nos dice debería guiarse la sociedad y sus alternativas, al ser hoy día un *ardid* esa oposición en muchos países, como se verifica en la España de los dos partidos gestores del criminal neoliberalismo, PSOE y PP, con responsabilidades semejantes en sus dirigencias por verdaderos planes de atentados sistemáticos contra los derechos humanos.

ii) Develar, en consecuencia, el fingimiento que plasman ambas corrientes de unos valores en la *cooperación al desarrollo* y en la defensa de *derechos humanos* que hoy mercantilizan todavía más traspasando al “*sector privado*” para su gestión, con poderosas empresas que reciben cuantiosos fondos públicos para sus inversiones en países donde van a su vez a desmantelar lo colectivo para saquear pueblos y territorios.

iii) Cuestionar al tiempo el carácter que se ha adoptado y adaptado o la perversión que se ha mimetizado por organizaciones no gubernamentales, algunas otrora críticas de las relaciones de dominación, por lo tanto entendidas primariamente como colectivos de izquierda, que hoy día *colaboran* de lleno o en algún grado con las empresas o corporaciones que son agentes en primera línea de este sistema siniestro de mercantilización sin límite que despoja a los más empobrecidos<sup>33</sup>. La *coherencia de políticas* nos la debemos exigir al tiempo que

---

<sup>32</sup> “*Capitalismo y nihilismo. Dialéctica del hambre y la mirada*”. Santiago Alba Rico. Akal, Madrid, 2007, especialmente de las págs. 176 a 186.

<sup>33</sup> Me remito al excelente análisis y al posicionamiento contenido en el libro ya citado “*Pobreza 2.0. Empresas, estados y ONGD ante la privatización de la cooperación al desarrollo*”. De

la demandamos por obligación de las instituciones, en el entendido que la verdadera coherencia de políticas con el desarrollo humano sólo es posible en la confrontación y superación de la racionalidad capitalista.

iv) Reivindicar dentro del universo de los *bienes comunes* y por lo tanto del *bien común de la humanidad*, en cuanto su carácter público y necesario, el origen, el trayecto y la finalidad de la *cooperación* y de la defensa de los *derechos humanos*, lo que significa la obligación de asegurarla y desplegarla con recursos, con instrumentos, con principios de transparencia y garantías, *exigiéndola* sin complejo a cargo de los Estados y las sociedades que se han lucrado de la miseria de *los otros*; en *deuda* por consiguiente como norte respecto del sur global y como instituciones ante sus respectivas sociedades cada vez más signadas por la exclusión, para la satisfacción integral de derechos, en uno y otro territorio, para llevar a cabo la *reparación histórica*, que supone devolver condiciones de posibilidad, es decir transferir y no interferir en la construcción de capacidades de poder de los pueblos para definir sus caminos de emancipación.

v) Defender la humanidad y nuestro habitar respetuoso del medio ambiente, sus ciclos y equilibrios, como límite global a una lógica de arrasamiento capitalista, con la recreación de enunciados y paradigmas que sustentan referentes prácticos concretos, de recomposición de la esperanza, que amplían las *formulaciones de una plural subversión planetaria* que asume el aprendizaje y las posibilidades de conjugar diversas expresiones y vertientes de pensamiento y acción liberadora, como las nuevas pedagogías de la indignación, palabra ya en parte cooptada por el sistema, que escapen al fetichismo, a la cosificación, en convergencia con luchas de feminismos de izquierda, antipatriarcales y anticapitalistas; con el *Buen Vivir* (*suma q'amaña* o *sumak kawsay*); con declaraciones y aseguramiento de base e institucionales de los bienes comunes y el bien común de la humanidad; con el ensayo y las probabilidades de decrecimiento; con la alteridad, la otredad y el cuidado como ética-s de un proceso de construcción del humanismo social; con la reivindicación transversal del interés público o colectivo; con el respeto del derecho a la rebelión en sus múltiples manifestaciones, y su orientación de los límites como dinamismo del conjunto de la vida.

vi) Potenciar en términos generales otra matriz de relaciones internacionales y una visión geopolítica de las *alteridades rebeldes*<sup>34</sup>, como en parte precariamente se viene gestando, de alianzas, normas, procesos de integración regional e

---

Miguel Romero y Pedro Ramiro, en este punto especialmente el capítulo III, págs. 107 y ss.

<sup>34</sup> De quien esto escribe, reseño una aproximación polémica para el debate, publicada en 2011: “*Revueltas colonizadas y geopolítica de las alteridades rebeldes. Preguntas para el comandante Chávez, el 15-M y la Izquierda en general*”. En <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=130468>. Ver adicionalmente “*Cinco tendencias mundiales en 2011-2012 y el aura de los derechos humanos*”. En <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=141057>

interregional anti-imperialistas y alternativos, con nacientes instituciones y jurisdicciones, en defensa del derecho internacional progresista y en la propuesta de superación de la esquizofrenia patente en Naciones Unidas, en particular desarrollando la *cooperación sur-sur* y triangulaciones dialógicas con redes, organizaciones y movimientos en el norte, orientados por la *solidaridad* y el *internacionalismo* en los nuevos tiempos. El acompañamiento internacional al proceso de paz en Colombia, como lo hacen discretamente Venezuela y Cuba, debe realizarse desde valores que pongan ya en práctica, incluso en la contracción diplomática, una mediación de fundamentos alternativos a los dominantes. Muy poco hay que esperar de la facilitación que podría ofrecer la Unión Europea, que por el contrario ha lanzado un proyectil contra la resolución justa del conflicto armado, al aprobarse el tratado de libre comercio con Colombia, instrumento de explotación y pillaje.

vii) Afirmar desde el sur principios de soberanía ante la cooperación proveniente del norte ligada a inversiones y empresas depredadoras, condicionando con severidad los términos de dicha *ayuda*, su funcionamiento y su alcance, descolonizando su racionalidad, invirtiendo el valor simbólico de la *cooperación*, en el sentido de demandarla o exigirla como pago de la deuda histórica y de reparación del centro con los países de la antes sometida periferia.

viii) Elaborar un *listado* y convertirlo en herramienta de trabajo para un ejercicio probatorio, con los nombres de las entidades, personas y responsabilidades de cargos y asesorías que tras el mecanismo de las *puertas giratorias*, cruzan a, y vuelven de, ámbitos de representación política, organismos internacionales, administraciones públicas, la judicatura o corporaciones empresariales y centros paralelos, para develar *incompatibilidades* e impugnarles social y públicamente cuando sea el caso por *inhabilidades morales* de quienes hayan actuado contra los derechos humanos y los principios de la cooperación como bien común y que pretenden usar las posiciones relativas a su defensa nominal, en cualquier instancia incluyendo las de orden académico. Es una forma no de purismo sino de crear mecanismos de repulsa, de sanción pública y de poder popular simbólico contra el cinismo y la (falsa) esquizofrenia de quienes usan el rótulo del “socialismo” para sus felonías.

ix) De modo urgente para el caso español dada la *banalización inducida socialmente* convirtiendo graves hechos en “anécdotas”<sup>35</sup>, debe impulsarse una

<sup>35</sup> Conforme a la reflexión atrás reseñada de Žižek, de hallarnos ante la negación de que existe entre nosotros un fascismo puro por conservarse aún expresiones no fascistas o ambivalentes, corresponde comprobar cómo la *deformación del antagonismo* que define al fascismo no proviene hoy día tanto de la derecha, que nos recuerda con más franqueza y descaro la oposición, la lucha social, como si proviene de gran parte de la socialdemocracia que maquilla, banaliza y excusa sus propias complicidades, tratándolas como anécdotas, como hechos pasajeros, como incidentes, e invitando a “pasar página”, lo que no es ni siquiera meramente un rasgo esquizofrénico sino una cínica pretensión de ocultar su pasada y presente responsabilidad con estructuras criminales, usando todavía más que los neoconservadores el instrumental, el discurso y la apelación de los derechos humanos y de la cooperación para reposicionarse. Claro ejemplo lo constituye la acción y la omisión sistemáticas del PSOE en el caso español frente a

especie de *Tribunal Ético, popular o de Opinión*, que sirva como constancia demostrativa para legar una memoria histórica coherente a las próximas generaciones, y contra la actual corrupción y promiscuidad política, sobre grupos económicos como PRISA, en concreto el diario El País, por su falta de ética, visible en sus alianzas con la derecha y sus depravadas campañas contra gobiernos progresistas de América Latina y contra los derechos humanos y de los pueblos. Del mismo modo debe no olvidarse sino revelarse el papel de falsos *esquizos* y *paladines de la justicia* que se presentan oportunamente como valedores de una nueva izquierda, sin haber siquiera pedido perdón por sus yerros. Es el caso de muchos que se reciclan una y otra vez jugando por excelencia con dicha *escisión*, como Baltasar Garzón, recientemente aupado en propuestas mediáticas o electorales de algún sector de “izquierda”. Se precisa, entre diversas razones, ante el oprobio de métodos retorcidos e ilegítimos usados no sólo en el conflicto vasco sino en el caso colombiano por persecución a activistas por la paz y los derechos humanos, ya como juez o ya por su asesoría a políticas represivas y de impunidad de gobiernos de derecha.

x) Alertar sobre la implicación de agencias oficiales o no gubernamentales, y de empresas, en procesos de la llamada *intervención humanitaria, deber o derecho de proteger, resolución de conflictos y cooperación* en los escenarios de confrontación bélica o de *post-conflicto*, que al mismo tiempo están en el engranaje dominante de estrategias de violaciones de derechos humanos y colectivos, en sus dimensiones económicas, sociales, políticas, medioambientales y culturales, que, tras dichos argumentos de “*gestión*”, “*mediación*” y “*reconstrucción*”, favorecen intereses leoninos y lógicas neocoloniales de centros de poder. Esta observación cabe especialmente frente al actual proceso de paz en Colombia, en un caso, y en el seguimiento de muchos otros; de cómo Estados Unidos, Europa, países como Francia especialmente, y por supuesto la OTAN, en un *trastorno* manifiesto, mientras apoyan militarmente la desestabilización de algunos países mediante alianzas con grupos mercenarios y fundamentalistas, atacan a éstos en otras coordenadas para asegurarse posiciones geoestratégicas.

xi) Apelar a la conciencia de personas y entidades de los ámbitos neoconservador y socialdemócrata, si cabe esta simplificación hoy día a estos efectos, que se reclaman con su libertad de pensamiento, para que pidan *perdón*<sup>36</sup>, en debida forma y a fondo, por hacer parte de expresiones y organizaciones políticas que

---

temas como el apoyo político y la venta de armas a regímenes violadores de derechos humanos como los de Colombia, Israel o Marruecos, y su histórica articulación en cruzadas empresariales de corporaciones que han cometido pillaje de recursos de los pueblos del sur.

<sup>36</sup> Resulta interesante la hipótesis, de improbable práctica, que envuelva una exigencia de abajo hacia arriba para una rectificación del PSOE, tras su abierta *traición a las ideas socialistas*, como se proclama en un vídeo un poco banalmente y sólo acerca de unos pocos temas, por un puñado de militantes de base de ese partido, responsable en gran medida de la actual violación de derechos humanos dentro de España (verlo en <http://www.nuevosocialismo.org/>) y también fuera. No es la primera vez que esto ocurre, pues ya en el pasado altos cargos de ese partido tomaron el camino de la corrupción, del crimen (caso GAL y otros), cuando no abiertamente el de la defensa de los intereses empresariales neoliberales contra los derechos de los pueblos.

han tomado decisiones en contra de los derechos humanos y la cooperación. Aunque esto no exima y no suponga en ningún caso recomponer éticamente de plano una credibilidad ni habilitar en los términos de un programa político ya desfasado de la realidad del capitalismo, puede contribuir al diálogo puntual en procura de un marco de convivencia donde deban ponerse a prueba honestos planteamientos de las alternativas sociales.

xii) Cuidar con el ejemplo de los hechos los conceptos que conforman el pensamiento de la emancipación, y resguardarlos del hurto que han consumado y preparan de nuevo quienes invocan desde el paradigma de la reforma la *promesa de la regulación*, para la apropiación de categorías como la de los *bienes comunes* y globales, *el bien común*, la transición sistémica y otras narrativas, que les sirven en la reconfiguración de la legitimidad del capitalismo, de mano de las empresas y otros agentes, bajo los slogan de una apertura de los *derechos humanos* y la *cooperación*.

xiii) Batallar en la utopía desde la concreta pesadumbre ante la muerte, con instrumentos de presión, de no renuncia, de acusación, de interposición, como debe realizarse legítimamente ante horrorosas situaciones causadas por nuestra acción y nuestra pasividad. Como es hoy día el necesario recurso al *BDS* (*boicot, desinversiones y sanciones*) contra Israel, contra opresores y cómplices. Contra el negacionismo que se practica de holocaustos actuales. Quien no creyera que estamos en la esquizofrenia que causa sufrimiento en masa, y que se precisa una transición que surta vida a todas y todos, vea Palestina; vaya, si puede, a Gaza. Una demostración de cómo nuestra *civilización*, nuestro *derecho*, nuestra *cooperación* con la ocupación, nuestros *derechos humanos*, han levantado otro muro ignominioso, cercando a un pueblo castigado por ser. Una prueba de que, pese a tanto dolor, la resistencia alberga luces de dignidad común.